

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

**“Participación del Servicio Diplomático y el Ejército de Guatemala en las Operaciones y Mantenimiento de la Paz, el Desarme y la Prevención de Conflictos en la República Democrática del Congo y su Importancia en la Actualidad.”**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

**CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS**

Previo a conferírsele el grado académico de

**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

y el título profesional de

**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, mayo de 2024

**RECTOR MAGNÍFICO**  
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

**SECRETARIO GENERAL**  
Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

Maestro José Rolando Samayoa Lara  
**DIRECTOR**

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras  
**REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES**

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio  
**REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES**

Bachiller Hellen Herrera Vásquez  
**REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES**

Elvis Enríque Ramírez Mérida  
**REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES**

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco  
**SECRETARIA**

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS  
-PRIVADO-**

COORDINADOR: Ingrid Adriana Rivera Barrillas  
EXAMINADOR: Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
EXAMINADOR: Carlos Roberto Monzón Gonzales

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR: Maestro José Rolando Samayoa Lara  
SECRETARIA: Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco  
COORDINADORA: Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
EXAMINADORA: Licenciada Florentina Puac Puac  
EXAMINADORA: Licenciada Johana Estefany Girón Linares

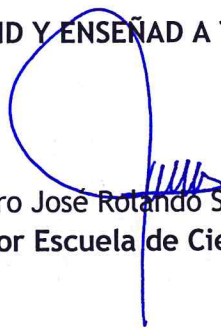
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, quince de mayo del año dos mil veinticuatro.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada:  
“PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS  
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA  
ACTUALIDAD”, presentada por el (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES  
BARRIOS** registro académico No. 201515463.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Maestro Jose Rotando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política

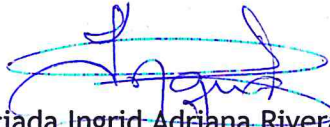


Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciado Secil Oswaldo de León, Licenciado Hugo Efrén Ramírez Pazos y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis **“PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD”** Presentado por el (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
Coordinador (a) de Carrera

c.c.: Archivo  
9/ javt



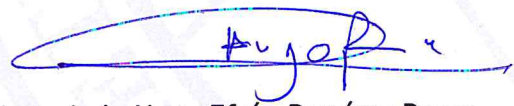
## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciado Secil Oswaldo de León, Licenciado Hugo Efrén Ramírez Pazos y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

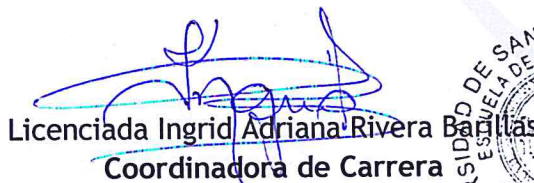
### “ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Secil Oswaldo de León  
Examinador



Licenciado Hugo Efrén Ramírez Pazos  
Examinador



Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo  
8b /jvt



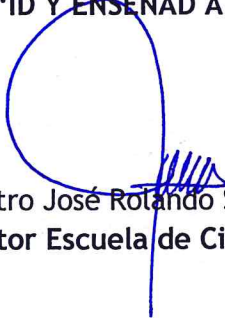
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, nueve de mayo de dos mil veinticuatro. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante, **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licenciado Emilio Arnoldo Villagrán Campos en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/javt

*Licenciado Emilio Arnoldo Villagrán Campos*  
*Asesor de tesis*  
*Colegiado No. 1097*

Guatemala, 9 de mayo de 2024

**Maestro**  
**José Rolando Samayoa Lara**  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**


Respetable Sr. Director

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por el estudiante **Cristian Alejandro Rosales Barrios con carné No. 201515463**, titulado: **PARTICIPACION DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD**, el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista en el grado de licenciatura.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por el estudiante **Rosales Barrios**, tiene las cualidades y los requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto, la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mi consideración y respeto.

  
Licenciado Emilio Arnoldo Villagrán Campos  
Asesor de Tesis

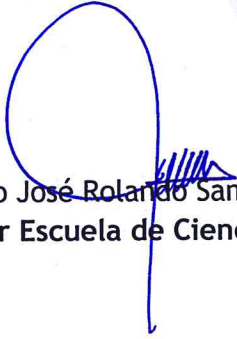
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, treinta de abril de dos mil veinticuatro -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis Licenciado Emilio Arnoldo Villagrán Campos para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/javt

Guatemala,  
30 de abril de 2024

Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **“PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD”** presentado por el (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463** puede autorizarse como Asesor al (la) Licenciado Emilio Arnoldo Villagrán Campos.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barrios  
Coordinadora de Carrera



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
5/javt

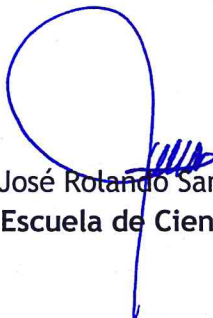
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, treinta de abril de dos mil veinticuatro. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ javt

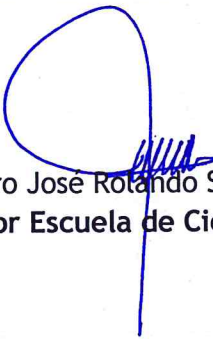
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Maestro José Rotando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
2/javt

Guatemala,  
29 de abril de 2024

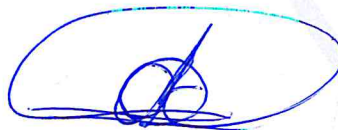
Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **“PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD”** presentado por el (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licenciado Douglas Giovanni Mazariegos Mazariegos  
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/javt

Guatemala,  
29 de abril de 2024


Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“PARTICIPACIÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y EL EJÉRCITO DE GUATEMALA EN LAS OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD”** Presentado por el (la) estudiante **CRISTIAN ALEJANDRO ROSALES BARRIOS** registro académico No. **201515463** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
Coordinadora de Carrera



c.c.: Archivo  
1/javt

## **DEDICATORIA**

**A DIOS PADRE:** Por su infinita Sabiduría, Paz y Fortaleza mi amado Padre, amor en los tiempos buenos y misericordia en los tiempos adversos, por que siempre me ha bendecido y acompañado en todos los momentos de mi vida.

**A SAN JUDAS TADEO APOSTOL:** Infinita gratitud por tu intercepción mi amado San Juditas, que siempre escuchaste mis plegarias y fiel creyente de tus milagros, por el amparo en este proceso y haberlo logrado.

**A MIS ABUELOS:** A mi abuela Aura Violeta Barrios Cifuentes por su amor, apoyo incondicional, que ha sido una mujer fuerte y valiente, forjadora de carácter en mi persona indudablemente. A mi Abuelo Augusto Amado Rosales Mejía (Q.E.P.D) por haber sido un gran Padre y haberme enseñados los buenos valores de la vida, la rectitud y saber de la representación del ser un caballero.

**A MIS PADRES:** A mi amada madre Ana Patricia por todos sus sacrificios para sacarme adelante, demostrarme que la rendición no es una opción y ver los valiosa que es la vida y la conciencia social que se tener hacia el pueblo y la comprensión que siempre le tuvo al más jodido de sus hijos. A mi Padre Julio Roberto por sus valiosos consejos y sabiduría, que siempre me apoyo y confió en mí.

**A MIS HERMANOS:** José Pablo, Yessika Smarill y Sisi Margarita los aprecio, los quiero y valoro este logro que también es de ustedes.

**A MI NOVIA:** Por tu amor, comprensión, apoyo e inspiración, gracias por compartir esos momentos tan bellos y especiales de la vida.

**A MIS AMIGOS:** A Maby Burn, Juan Pablo Cevalco, Renato Silva, Cristian Ramírez, Oscar Caal, Baltazar Raymundo, Milton Sis, María Fernanda Oliva, Mónica López, Carol Valdez, Gerson Orozco, Cesar Carcuz, Gabriela Raymundo, Tony Burn, Jaqueline Solomán agradeciendo su apoyo, camaradas en la lucha constante, por haberme soportado todas mis ocurrencias y formar parte de este gran proceso académico mil gracias.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A LA GLORIOSA Y TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por que no existe otra igual como la mejor casa de estudio superiores que me ha abrió sus puertas y me brindo la sabiduría más allá de las letras. Al sistema de educación pública de Guatemala que me abrió las puertas del conocimiento y conciencia social para desarrollarme como buen profesional.

**A LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA:** Que me ha formado como profesional y ha dejado una huella en mi vida, gratitud en cada aula y espacio recorrido todos estos años.

**A MIS CATEDRATICOS:** Ingrid Rivera, Arnoldo Villagrán, Secil de León, Oscar Bautista, Claudine Ogaldez, Paola Gonzales por sus sabios y buenos conocimientos transmitidos, porque sus valiosas enseñanzas han dejado una huella en mi vida, siempre lo voy atesorar.

**A MIS PADRINOS:** Mónica Velásquez y Max Ávila por su cariño y apoyo incondicional.

A los pueblos del mundo que sufren el intervencionismo extranjero de las potencias mundiales que depredan sus riquezas y convierten su realidad en una tragedia. Pero persisten en las luchas armadas, sociales y políticas. Se refugian en el ideal de libertad, paz y justicia social Que Dios Padre los Bendiga Grandemente.

Con especial dedicatoria al Pueblo Palestino ejemplo de resistencia, valor y perseverancia y que en su lucha vive la dignidad.

## Contenido

i. Introducción.....	i
Capitulo I. ....	1
1. Aspectos Teóricos y Metodológicos .....	1
1.1. Justificación.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	4
1.3. Preguntas Generadoras.....	9
1.4. Objetivos de la Investigación .....	9
1.4.1. Objetivo General .....	9
1.4.2. Objetivos Específicos .....	9
1.5. Delimitación.....	10
1.5.1. Unidad de Análisis.....	10
1.5.2. Periodo Histórico.....	10
1.5.3. Ámbito Geográfico.....	10
1.6. Estrategia Metodológica.....	10
1.6.1. Métodos .....	12
1.7. Técnicas.....	13
1.7.1. Instrumentos .....	13
1.8. Abordaje Teórico, concepciones de la paz y la seguridad internacional. ....	14
1.8.1. Dinámicas y Estabilidad del Sistema Internacional .....	16
1.8.2. La Paz en el Escenario Internacional.....	18
1.8.3. Teoría del Realismo Estructural .....	23
1.8.4. Teoría del Idealismo .....	25
Capitulo II. ....	29

2. Antecedentes de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, La Seguridad Colectiva de las Naciones Unidas y su relación con la República Democrática del Congo.....	29
2.1. El Mantenimiento de la Paz y la Prevención de Conflictos en la Seguridad Colectiva de las Naciones Unidas .....	29
2.2. La intervención Humanitaria y de Seguridad Internacional en el enfoque de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.....	34
2.3. Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su incidencia en la Seguridad Internacional.....	39
2.4. El Proceso de Descolonización en las Naciones Unidas.....	45
2.5. El Conflicto del Congo y su Independencia.....	53
2.6. Origen del Conflicto Étnico en la República Democrática del Congo .....	57
Capitulo III.....	63
3. Análisis de la Participación del Ejército de Guatemala en la Operación de Mantenimiento de la Paz en la República Democrática del Congo.....	63
3.1. Efectos de la Lucha Étnica en la República Democrática del Congo y su incidencia en la Disputa de los Recursos Naturales Estratégicos .....	63
3.2. El Contingente de Operaciones del Mantenimiento de la Paz del Ejército de Guatemala .....	67
3.3. La Misión de las Naciones Unidas MONUSCO en la República Democrática del Congo su esfuerzos y avances en el Conflicto Armado .....	71
3.4. La Política Intervencionista en el Tercer Mundo y la guerra Subsidiaria .....	75
Capitulo IV .....	81
4. Prospectiva de la Incidencia del Mantenimiento de la Paz y Seguridad Internacional en el aporte de la Participación del Estado de Guatemala .....	81
4.1. El Servicio Diplomático guatemalteco y los Instrumentos Diplomáticos para la Prevención de Conflictos. ....	81

4.2. El Arsenal Mundial y el Desarme Mundial.....	84
4.3. Los Contrastes Sociales, Políticos y Culturales de los Conflictos Locales entre Guatemala y la República Democrática del Congo en relación con los Actores Transnacionales.....	87
4.4. El Enfoque de la Seguridad Colectiva para el Mantenimiento de la Paz en el Futuro de las Naciones Unidas.....	90
Conclusiones.....	95
Referencias.....	99
Anexos.....	103

## **i. Introducción**

Las Relaciones Internacionales en sus elementos estructurales que se consideran sus fuentes de conocimiento para el análisis, definen su realidad, se reconoce como la sociedad internacional que le da vida al sistema que se rige e interactúan todos sus actores, una realidad que se entrelaza en todos sus aspectos históricos del mundo y su dinamismo en constante.

El estado natural de la humanidad y el nacimiento de los Estados – Nación, resulta en gran conflictividad en el enfrentamiento de las armas y otros medios para que los grupos que se consideran poseedores de poder. Por ende, esto supone una configuración del orden mundial basado en la fuerza y la guerra. En este determinado orden la hegemonía de las potencias o países con gran capacidad de influencia es vital para generar un soporte en la era globalizada y moderna en la cual no solo los Estados son los principales actores.

Parte tangible de las tensiones a lo largo del tiempo entre los países, son las demostraciones de poder y que esto conlleva al quebramiento de la paz de forma deliberada en conjunto con acciones que se llevan a lo interno de otros países en los diversos factores sociales que generan conflictividad e inestabilidad regional al detonarse enfrentamientos armados con serias consecuencias para la seguridad internacional.

La presente época se ha convertido en una lucha constante de poder político y económico en el control de regiones geoestratégicas. Parte de la constante lucha mundial enraizada en el orden sistemático entre naciones que establecen las reglas del juego moldeando la estructura internacional en una hegemonía agresiva, aplicando la polarización del discurso e ideas que generan controversias que suponen el establecimiento de controversias en un nivel de pre - conflictividad.

Desde la creación de las Organización de las Naciones Unidas, firme en su compromiso del mantenimiento de la paz, se constituye una alianza mundial de los Estados Nación en la preocupación de realizar esfuerzos conjuntos para no repetir la violencia desmedida de las dos guerras mundiales, disponiendo de recursos diplomáticos, políticos, económicos, entre otros para liderar esta lucha por la paz.

Generando mecanismos en la resolución de conflictos y colocando su atención en otros para evitar escaladas mundiales entre potencias, países vecinos y regiones, atendiendo los problemas derivados de la pobreza y grave situación social, un enfoque más allá del plano militar de las amenazas a la seguridad internacional.

En dicho enfoque la intervención colectiva de manera humanitaria para mitigar los conflictos teniendo como principal actor a la comunidad internacional con respecto a las decisiones del consejo de seguridad de la ONU, ha tomado la responsabilidad del establecimiento de la paz conforme la aplicación de los marcos referentes de Derechos Humanos para el desarrollo.

La situación histórica en la República Democrática del Congo en el establecimiento de una misión de paz, en la cual el Estado de Guatemala ha formado parte como un actor para la resolución de conflictos en el entendimiento del sistema de las Naciones Unidas QUE ha formado parte de esta intervención colectiva.

En la presente investigación se realizó un análisis histórico y crítico tanto de la historia del Estado de Guatemala y sus transformaciones parte de un Conflicto Armado Interno hacia un actor que interviene en nombre del mantenimiento de la paz, la mediación y el desarme para el establecimiento de la seguridad interna del Congo.

Investigar la incidencia diplomática y militar en sus resultados dentro de la operación de paz, como funciona en el sistema de las Naciones Unidas en el debate de las amenazas a la seguridad internacional, tanto regional como en lo mundial es un tema de análisis de las Relaciones Internacionales.

Se realizó una descripción de las formas y elementos que interactúan con el estudio que formula el comportamiento y actuar de los actores del sistema internacional, que, dentro del seno de las Naciones Unidas, se ha integrado en las operaciones de paz y estas en su incidencia en el Estado de Guatemala en su superación de los conflictos hacia el camino a la paz.

El entendimiento de los cambios sustanciales a nivel social e institucional a raíz de los acuerdos de paz y el fortalecimiento de una cultura de paz, en integración con otros países que reconocen las consecuencias de la no atención y mediación para los conflictos mundiales en la dinámica internacional de la estabilidad mundial en sus esfuerzos diplomáticos parte de su política exterior.

## **Capítulo I.**

### **1. Aspectos Teóricos y Metodológicos**

#### **1.1. Justificación.**

El mundo en sus diversos procesos y la configuración representativa de su sistema internacional estructurado entre naciones, organismos y actores que tienen incidencia en las dinámicas que resultan convulsas y conflictivas desde la perspectiva del estudio de las Relaciones Internacionales, siendo esto parte del análisis de las diferentes épocas. La existencia de los conflictos que ahora se denominan modernos, que para el mantenimiento de la paz por medio de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas ONU. Fue su creación como un punto de consenso y equilibrio para la aplicación de normas y reglas para regir el sistema internacional.

La sociedad internacional y su estructura tienen dinámicas y comportamiento entre unos y otros países, de manera que reconocer la hegemonía y el sostenimiento de la misma como el ejercicio de su poder interno hacia lo externo. En el interés nacional y la coexistencia con otros de la misma forma, para la ONU (2023), el statu quo mundial ha venido en detrimento con el surgimiento de nuevos conflictos y amenazas a la paz, tanto regional como mundial. Determinando que los factores militares ya no son influyentes y como tal los Estados – nación también no son los únicos que tienen un carácter interventor en los conflictos armados.

La importancia social de la investigación consiste en generar un análisis de los aportes del Estado de Guatemala por medio de su servicio diplomático en la construcción y mantenimiento de la paz. Conforme su participación en la Misión de paz en la República Democrática del Congo, en colaboración conjunta con el Ejército de Guatemala, su asistencia en diferentes organismos y actividades internacionales sobre el debate e incidencia en la política preventiva de conflictos y la consolidación de la mediación.

En los términos del mantenimiento de la paz, la diplomacia y mediación van de la mano, según ONU (2017), esta relación de conceptos aplicados a la realidad se le llama diplomacia preventiva, que tiene como objetivo detener o evitar la escalada en las disputas y finalización de conflictos por los medios del dialogo y la pacificación. Se realiza en el entendimiento de las partes en foros, tanto públicos como privados, pero su carácter expresivo se muestra en enviar diplomáticos a zonas de crisis. Cuyo trabajo es establecer los primeros contactos para el dialogo y sentar las bases de su mantenimiento hasta la resolución de los conflictos.

Es de importancia política, conocer la designación de equipos especiales diplomáticos civiles, como militares por el Estado de Guatemala, en sus diferentes funciones para llevar a cabo las tareas de las misiones de paz. Mediante sus enlaces de política exterior y esfuerzos diplomáticos para integrarse en mesas y organismos estratégicos internacionales que forman parte del marco operativo de las operaciones de paz. Y las contribuciones mediante experiencias y mecanismos de diplomacia preventiva, generando la capacidad de incidir a nivel mundial.

El conocimiento de las misiones de paz no es intervenir para recrudecer las zonas de conflicto o aumentar la violencia, según Fuentenebro (2016), desde su creación las misiones de paz, ayudan a finalizar los conflictos y su no repetición. Sientan los cimientos de una paz duradera, tomando en cuenta que la movilización de recursos y su logística tiene una gran importancia en cuanto a complejidad y riesgo. Ante los crecientes conflictos y nuevas amenazas a la seguridad internacional aumentan la dificultad de la protección a los civiles y sus derechos humanos.

En el enfoque de la investigación tiene su importancia académica, realizando un aporte, presentando un nuevo estudio sobre el mantenimiento de la paz, sus contrastes políticos, sociales, militares, entre otros. La transformación de las misiones de paz con relación de la incorporación del Estado de Guatemala para la colaboración con otros actores del sistema internacional en la promoción del mantenimiento de la paz, el desarme y la resolución de conflictos.

Es Guatemala responsable en el debate y el cumplimiento del uso de la diplomacia preventiva como un planteamiento a tomar en cuenta para futuros investigadores de la realidad internacional. Y como se generan los esquemas de conocimientos de los elementos e incidencia que tienen las misiones de paz tanto en la política nacional interna hacia la política exterior del país. Su incidencia para la estabilidad regional y mundial, así como el debate de los nuevos enfoques de la intervención en los conflictos modernos.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

En la finalización de la Guerra fría como uno de los grandes referentes de conflictividad moderna en todos sus factores, en una polarización ideológica en los conflictos y guerras subsidiarias que formaron parte de este periodo. Conforme la actuación de la ONU (2019), en sus operaciones de paz un objetivo para subsanar y pacificar las regiones afectadas por tal enfrentamiento y otras misiones como en el continente africano que fueron de carácter humanitario. Pero con su trascender hacia una nueva era de globalización y despolarización surgieron nuevos enfoques de la seguridad internacional y a la paz, así como los conflictos persistentes que fueron analizados ante el Consejo de Seguridad.

Respecto que el tema del mantenimiento de la paz fue crucial en un momento de cambios del sistema internacional, siendo la República Democrática del Congo -RDC-, que nace bajo este sistema y que se podría decir que fue unos de los Estados fundados indirectamente por la ONU mediante la resolución 66 sobre el proceso de descolonización y autodeterminación de los pueblos. Referente también de las Operaciones de Mantenimiento de Paz en la política internacional de dicha nación, que también indirectamente sufrió una intervención por medio de potencias extranjeras que se resistían a dejar el modelo colonial.

Los canales diplomáticos y la integración de los Estados como actores en los recursos que articularon los cuerpos de paz, fueron una parte activa del mantenimiento de la paz y del enfoque de la intervención para mitigar la conflictividad en el periodo de la guerra fría y hacia la década de los años 2000's. Según Costigliola (2023), se integraron diferentes canales de cooperación y una comunicación efectiva protocolaria en la mediación que se requiere para implementar una operación de paz. Para la toma de decisiones correctas en un marco de la atención a la problemática y no acrecentar más la conflictividad de las tensiones internas y externas.

La atención de los diversos problemas mundiales desde la creación de la ONU ha formado parte de un cuerpo diplomático que se integró también en las misiones de paz, pero también en la figura del choque étnico que ha perdurado en la RDC. Que también se ha tornado dentro de su mismo territorio en zonas ricas en recursos naturales que han permitido a otras naciones vecinas intervenir este país y que también los agentes extranjeros que actúan en nombre de terceros financian recursos que lo han convertido en una guerra étnica.

En los análisis de las amenazas a la paz, existía una dinámica de control hegemónico entre potencias mundiales, las décadas posteriores a los años 50's como un punto de partida del establecimiento de orden mundial basado en bloques de contradicción ideológica. Según Blakemore (2022), el enfoque de seguridad era la permanencia de Estados bajo la influencia y esfera de un bloque desde su política interna, en los cuales se financiaban grupos beligerantes y ejércitos en diferentes ambos, sin verse como una intervención directa o injerencia de sus políticas. Como lo sucedido en Centroamérica en la que la estrategia contrainsurgente dominaba la mayoría de Estados hacia los años 90's que inició su pacificación.

Si bien Guatemala y la República Democrática del Congo en la coyuntura de las décadas convulsas de la guerra fría, sufrieron parte de esta violencia ideológica impulsada por ese control hegemónico y que también se debe resaltar la lucha por los diferentes recursos naturales que para las potencias mundiales. El tercer mundo le puede aportar a sus industrias a un menor costo, más cuando se tienen en control por medio de contratistas y asesores militares a milicias que puedan extraer dichos recursos de manera ilegal como en el caso de la RDC y Guatemala como socio histórico de Estados Unidos de América.

Las sociedades en conflicto que en su momento sufrieron la violencia política y social entre grupos beligerantes cambiaron rotundamente con la apertura de conversaciones y la firma de acuerdos tales casos como Guatemala y El Salvador. Según Tuvilla (2023), el entendimiento de la paz es un proceso gradual y permanente en las sociedades con la cimentación de la reconstrucción de su memoria histórica, necesario para generar un camino de búsquedas para retomar el camino de una sociedad en paz y anticipar institucionalmente el futuro.

Reconociendo que el Estado de Guatemala uno de los principales generadores de violencia política en el Conflicto Armado Interno y que su proceso de pacificación, desarme e incorporación de la beligerancia a la vida de legalidad y política fue un esfuerzo dentro del mantenimiento de paz en negociaciones y mecanismos para alcanzar la serie de acuerdos para dar fin al conflicto. Sustituyendo la violencia política por los medios democráticos representativos de un país y convirtiendo al Estado en un agente de paz en el cumplimiento de dichos acuerdos.

Tras la firma de los acuerdos de paz en Guatemala un proceso que culminó en el año de 1996 y con esto la finalización del conflicto armado interno lo que vendría a generar una transformación en todos los ámbitos de la sociedad guatemalteca. Para el seguimiento e implementación de dichos acuerdos se instituye la Misión de Verificación para Guatemala MINUGUA, que en parte su trabajo fue el cumplimiento de los compromisos y la no repetición del conflicto. Para Torres (2016), la incorporación de Guatemala en las operaciones de paz por parte de la ONU, fue un logro en los temas de Derechos Humanos y consecuentemente fue una reforma a la imagen del Estado y el Ejército hacia una era democrática y del fortalecimiento del poder civil.

El proceso de la implementación de la era de paz en Guatemala fue complejo y donde requirió voluntad, y trajo una serie de transformaciones tanto en lo social como en lo político en la estructura institucional del Estado. Según Sáenz (2022), la serie de cambios fueron en parte liderados por organizaciones de la sociedad civil y otras que se crearon en el marco de los acuerdos, así como el tema de los pueblos indígenas y su reivindicación hacia la dignificación de las consecuencias que tuvo el conflicto armado en la población.

Así mismo Guatemala ya se constituiría como un Estado en la beligerancia internacional, si no sería ese actor que aportaría esfuerzos y recursos humanos basado en su experiencia hacia una diplomacia activa dentro de los mecanismos de las Naciones Unidas como el caso de las Misiones en Haití y la República Democrática del Congo. Actuando en buena fe de los procesos del restablecimiento de la paz en estas naciones o aportando la seguridad necesaria para sostener la situación libre de violencia.

La finalización del conflicto armado y los años siguientes formo una visión del Estado como un ente de mediación y dialogo para dirigir nuevos procesos en sus políticas públicas, para Sáenz (2022), el efecto del enfrentamiento por 36 años que se dio en la violencia política como practica institucional se eliminó hacia la integración de los grupos beligerantes e ideológicos que posibilito la desmovilización e incorporación a la vida política y social. La imagen del Estado era la puerta del consenso por medio de sus nuevas instituciones y la reorganización del mismo.

En paralelo y en la década de los años 90's, el enfoque del mantenimiento de la paz y de las Naciones Unidas tenía un nuevo reto conforme la disolución de la Unión Soviética y el gran vacío de poder hacia los territorios e influencia sobre los Estados que se reconocían en la línea ideológica de la superpotencia. Fue el inicio del estallido de conflictos armados y étnicos por lo que la intervención de manera humanitaria con designar operaciones de paz fue crucial para detener en parte la violencia e iniciar todos los mecanismos hacia el dialogo y el entendimiento de las partes siendo uno de los Estados actores la República Democrática del Congo.

En un mundo en el cual la reconfiguración de un orden que perduro en el tema de la guerra fría y los bloques que ejercían poder y hegemonía, el estallido de guerras por territorio, y la dinámica de intervenciones de índole militar más no declararse como guerras regulares o como tal se denominaron como intervenciones estratégicas para el mantenimiento de la paz y libertad. Según Barrera (2023), posterior a la caída de la URSS se ha llevado a cabo una nueva modalidad de invasiones o la contención de conflictos mediante la mesa de aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU, y otras intervenciones sin su consentimiento, pero determinando que se justificaron en la protección y estabilidad del sistema mundial intentando democratizar un acto violento como la guerra.

En un escenario internacional con tendencia en crecimiento hacia la confrontación de sus actores, representaciones de Estados como Guatemala, activos en las operaciones de paz y todo el marco que esto representa en el sistema de la comunidad internacional. Se genera la dinámica e integración en respuesta para el camino político y diplomático, que el mantenimiento de la paz. La conformación de cuerpos especiales para una diplomacia preventiva en conflictos y para el desarme, son para la estabilidad regional y mundial.

En consecuencia, el Estado de Guatemala de manera institucional y democráticamente el principal actor en crear y dirigir nuevas políticas públicas, entorno a la seguridad, la paz y su servicio diplomático aplicar una política exterior con base al interés nacional y de representación en la ONU. Generando un análisis de su participación en dichas operaciones y las dinámicas del mantenimiento de la paz tomando como referencia la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de la República Democrática del Congo – MONUSCO-, investigando su diplomacia preventiva de conflictos, con relación de su interés nacional y su capacidad de incidencia en la región centroamericana, así como los foros y convenciones internacionales derivados del tema.

Formalizando el conocimiento estructurado de los cambios sustanciales e institucionales desde la firma de los acuerdos de paz en el año de 1996, hacia su integración como miembro de las operaciones de paz, el impulso del Estado de Guatemala para abordar las responsabilidades entorno a los marcos diplomáticos, de Derechos Humanos y de su diplomacia, por lo que se realiza la siguiente interrogante:

¿Qué importancia ha generado la participación del Estado de Guatemala en las actividades del mantenimiento de la paz, el desarme y la prevención de conflictos desde su integración en el marco de las operaciones de paz?

### **1.3. Preguntas Generadoras**

- ✓ ¿Qué importancia ha generado la participación del Estado de Guatemala en las actividades del mantenimiento de la paz, el desarme y la prevención de conflictos desde su integración en el marco de las operaciones de paz?
- ✓ ¿Cómo se han integrado los cuerpos de personal diplomático y militar para trabajar en las operaciones de paz y que resultados han alcanzado en dichas misiones?
- ✓ ¿Cómo ha tenido incidencia de la política intervencionista de las potencias mundiales en los conflictos en los países en vías de desarrollo para la depredación de los recursos naturales estratégicos?
- ✓ ¿Cuál ha sido la incidencia del Estado de Guatemala en la integración del regional de las amenazas hacia la paz, la seguridad y la estabilidad mundial?

### **1.4. Objetivos de la Investigación**

#### **1.4.1. Objetivo General**

- ✓ Analizar la importancia de la participación del Estado de Guatemala en las actividades del mantenimiento de la paz, el desarme y la prevención de conflictos desde su integración en el marco de las operaciones de paz.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- ✓ Establecer los mecanismos de integración del cuerpo de personal diplomático y militar para trabajar en las operaciones de paz y que resultados se han alcanzado en las misiones.
- ✓ Caracterizar la política mundial intervencionista de las potencias mundiales hacia los países en vías de desarrollo como la República Democrática del Congo, para la obtención de los recursos naturales estratégicos.
- ✓ Considerar la incidencia del Estado de Guatemala en la integración del debate regional de cooperación para identificar las amenazas hacia la paz y estabilidad mundial como su importancia en la actualidad para el resguardo de la seguridad.

## **1.5. Delimitación**

### **1.5.1. Unidad de Análisis**

Se tomó como unidad de análisis la participación de Guatemala en las Operaciones de Paz en la República Democrática del Congo

### **1.5.2. Periodo Histórico**

La investigación analizo el periodo histórico 2010 - 2023

### **1.5.3. Ámbito Geográfico**

El proceso de investigación se realizó en Guatemala

## **1.6. Estrategia Metodológica.**

El tipo de enfoque y análisis se basó en la investigación cualitativa, que según Rojas (2014), consiste en la selección de la problemática a investigar en conjunto con la indagación bibliográfica mediante la percepción acerca de la realidad que interviene en torno al tema investigación, conforme la revisión teórica para su interpretación, identificando las características y fenómenos que integran el objeto de estudio referente al análisis de datos en la explicación de los cambios surgidos en la participación de Guatemala en la Operación de Paz en la República Democrática del Congo.

Conforme la actuación de manera institucional como sus esfuerzos diplomáticos, generando esa relación entre las instituciones que se han adherido y formado parte del compromiso en el tema de la paz y cooperación internacional humanitaria, aplicando los elementos de estudio en el tema de la paz, el desarme y la prevención de conflictos para la generación de nuevos conocimientos.

La presente investigación es un estudio significativo sobre el tema de las operaciones y mantenimiento de la paz en relación con la política exterior guatemalteca a través de los cambios sustanciales generados entorno a la firma de la paz del año 1996 y la finalización del conflicto armado interno. En su abordaje conforme un proceso de recopilación y estructuración de la información bibliográfica sobre la participación en la misión de paz en la República Democrática del Congo como objeto de estudio para análisis planteado.

El presente análisis elaborado de manera histórica y contemporánea en la incidencia que ha tenido en el escenario mundial, desde la perspectiva que ha tenido la problemática y situación en la República Democrática del Congo y los aportes al mantenimiento y restablecimiento de la paz por medio de la misión que integra el Estado de Guatemala en los lineamientos que ha aplicado por medio del sistema de las Naciones Unidas.

Generando conocimiento e interpretación de paradigmas y enfoques de la doctrina de las Relaciones Internacionales, para la explicación de la realidad conforme los resultados del proceso de la indagación y procesamiento de las fuentes de consulta.

El presente estudio está fundamentando en los procedimientos de la investigación exploratoria, que Rojas (2014), se expone como una práctica indagatoria de la realidad social como en el caso de los conflictos e historia en la República Democrática del Congo. Y su comprensión de la dialéctica histórica de la racionalidad hacia el enfoque del mantenimiento de la paz del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la instalación de la Misión de paz conforme sus actuaciones de seguridad colectiva por medio de la carta constitutiva de la ONU. En este proceso cual ha sido el papel y figura del Estado de Guatemala en su transformación institucional de su práctica política nacional e internacional como actor de esta operación de paz, en los resultados que se reflejan en el debate mundial de la seguridad internacional como aporte de sus actuaciones.

Reconociendo en la investigación un análisis crítico del proceso histórico institucional y social entre la realidad nacional a lo interno del Estado de Guatemala, hacia lo internacional en el sistema de las Naciones Unidas. Como miembro en sus prácticas del mantenimiento de la paz, relacionando los entendimiento y situaciones que han llevado a la objetividad de la importancia del estudio en la academia en los nuevos conocimientos como el enfoque del abordaje.

### 1.6.1. Métodos

En la aplicación de procedimientos para el análisis y recopilación de datos se utilizará el **método Descriptivo Correlacional**. Según Hernández (2016), expone que tiene como finalidad la adquisición de conocimiento de la relación entre dos o más conceptos, categorías, fenómenos o variables para evaluar el grado de asociación e incidencia en la realidad de los cambios que ha surgido en los actores internacionales, posteriormente mediante el análisis, estructurando la síntesis de las fuentes bibliográficas utilizadas.

En el enfoque de la investigación sobre la participación del Estado de Guatemala en la Operación de paz en la República Democrática del Congo, se debe tomar en cuenta los elementos históricos en relación con los lineamientos de acción colectiva de las Naciones Unidas y sus marcos de Derechos Humanos que conforme sus resultados de la movilización de recursos militares y diplomáticos en la incidencia de la misión. En la comprensión del debate del tema dentro de la integración en la agenda mundial para seguridad y otros aspectos del sistema de la comunidad internacional.

Mediante el **método Sintético Analítico** que según Behar (2008), se utiliza en el análisis de la información para la síntesis de los elementos y fenómenos que forman parte de una problemática siendo este el enfoque de estudio de las operaciones y mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con la relación del Estado de Guatemala en su participación en la República Democrática del Congo.

Separando toda la estructura de elementos y fenómenos tanto teóricos como prácticos de la realidad, parte de ello un recorrido histórico de los actores para reconocer la esencia del tema de investigación y generar nuevos conocimientos a partir del procesamiento de la información bibliográfica en sus hallazgos y posteriormente la unión de todas las partes de manera ordenada y estructurada como resultado del análisis sintético.

## **1.7. Técnicas**

La aplicación de la técnica **Bibliográfica Documental**, que según Rodríguez (2018), en la revisión bibliográfica y documental se constituye en la sustentación de la información recabada vinculante con el tema de investigación, permite elaborar y conocer la estructura a plantear dentro de la investigación partiendo de los temas que forman parte del objeto de estudio y la relación del conocimiento social e histórico de la República Democrática del Congo hacia el comprender los elementos del sistema internacional. En su importancia del debate de las operaciones de paz.

El análisis de los compromisos de actuación del Estado de Guatemala; delimitando con mayor precisión los resultados y constatación de teorías en el tratamiento de las fuentes de consulta para el pensamiento lógico e interpretativo de los hallazgos elaborando el esquema que responda los objetivos de investigación.

### **1.7.1. Instrumentos**

Para el registro ordenado y sistemático de la información, respecto a incluir diferentes hallazgos en los textos académicos y otras fuentes entorno a la estructuración de la investigación en textos o líneas escritas de suma importancia, siendo el instrumento de apoyo la **Ficha Bibliográfica**, que según Rojas (2014), es un documento en el cual se anotan diversos elementos identificadores de manera metódica en las fuentes bibliográficas de consulta; en los cuales se identifican los temas del resumen o síntesis, siendo un fichero compuesto y de consulta.

### **1.8. Abordaje Teórico, concepciones de la paz y la seguridad internacional.**

En la composición del sistema internacional, el termino y uso de la paz como un elemento vital entre Estados y que ha formalizado ciertas normas de comportamiento de la política exterior en la forma que se detenta y en lo interno como la demostración de estabilidad de una nación. También en el ejercicio hegemónico del poder como un medio coercitivo ha desencadenado luchas sobre sus ideales una visión que ha generado el debate sobre las disputas y conflictos.

En el modelo contemporáneo de las Relaciones Internacionales, del origen conceptual estatocentrico como la visión predominante internacional siendo la imagen del Estado nación como único ente capaz de ejercer poder e integrarse como la unidad predominante en la comunidad internacional. Una idea que según Castillo (2013), expone que tomaría tal evolución al reconocer la supranacionalidad y delegación de poder en organismos internacionales y que la acción colectiva formaría un nuevo debate en torno a los actores del derecho internacional como entidades de la dinámica entre Estados.

La supranacionalidad es un término que hace referencia a las nuevas fuerzas políticas mundiales que hacen un contrapeso a la hegemonía de las superpotencias o potencias mundiales, como un movimiento global en los que los Estados asumen y generan poder sobre la ruta a seguir en las dinámicas mundiales, tales como conferencias, tratados y convenios. Según Castillo (2013), esta tendencia se ha visto marcada por el debate doctrinario entre el globalismo del sistema internacional, el comportamiento del análisis del realismo y la visión idealista de lo que las relaciones internacionales deben ser desde sus orígenes y sus constantes transformaciones.

En el debate interno del referente del poder del Estado natural por medio del ejercicio de su soberanía y lo que los organismos internacionales en su conjunto con los actores no estatales o transnacionales y lo que representan, genera una parte de controversias hacia la creencia de la intervención el acatar compromisos en la comunidad internacional. Castillo (2013), expone que el interés nacional es una forma de ejercer soberanía y que en conjunto con su capacidad hegemónica poder sacar el mayor provecho en el ámbito que se represente para su nación.

En las definiciones del concepto del Sistema Internacional como lo expone Holsti (2013), como una colección de entidades políticas independientes con reconocimiento de sus actores y que considerablemente con frecuencia se apegan a procesos regularizados para su misma supervivencia, siendo susceptibles de verse implicados en conflictos y que su ruptura estructural lleva consigo a la confrontación colectiva de los mismos.

En el punto de vista desde la racionalidad de lo interno de la humanidad y la conformación de las sociedades hacia la delegación de poder en la configuración de los Estados nación como tal en movimientos políticos, hacia la expansión de la globalización de las Relaciones Internacionales como tal en el conglomerado de Estados. Castillo (2013), expone que parte de la geografía política y el alcance del sistema mundo en el cual es vital la intervención varios entes o actores del escenario para la serie de procesos económicos, sociales y políticos que mantienen la estabilidad a lo interno de los países.

En la visión realista del escenario internacional, se tiende la apreciación de las Relaciones Internacionales desde la lucha de poder entre Estados, como un movimiento hostil y anárquico, pero en su consistencia existe una estructura que rige las normas que no es nueva y se ido conformando en esta lucha de poder. Castillo (2013), hace referencia que la evolución de esta lucha de poder ha creado organizaciones internacionales para su statu quo y mantener la estabilidad de la hegemonía predominante. El mantenimiento de la paz y su rompimiento para la intervención de los Estados en la disputa de conflictos también forma parte de esa lucha de poder en el entendimiento de ciertas políticas.

Kennet Waltz (1979), realiza dos afirmaciones sobre la teoría de la política internacional, en los cuales los Estados son los principales actores de la política internacional en el cual su interés nacional debe prevalecer en un sistema anárquico. Una premisa que ha evolucionado con la representación de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales que han surgido con gran relevancia. Y en segundo lugar, se supone que el motivo principal de la anarquía y la lucha de poder internacional de los Estados es para sobrevivir, lo que significa proteger y mantener su soberanía, pero la integración de dichos organismos internacionales al mismo tiempo ceden parte de esta soberanía para alcanzar parte de sus objetivos.

En la perspectiva de la política internacional y la estructura que se ha formado y manejado en consenso de los Estados y a raíz del paso de los grandes conflictos y disputas internacionales, el Estado es la principal unidad de análisis debido a dos elementos únicos que posee que son territorialidad y soberanía. Según Waltz (1979), también la existencia de otros actores del escenario internacional que moldean e interactúan en la estructura como medios para generar los arreglos y establecer el ambiente internacional como un regulador que condiciona la conducta de cada actor, sin sobrepasar uno con otro de un modo idealista.

Así como el mundo avanza hacia una modernidad que tiene diferentes transformaciones, la imagen del Estado nación como tal y su integración en la estructura internacional como centro de la discusión. También ha integrado a otros actores como organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, ONG's y las fuerzas transnacionales parte de la globalización económica mundial para el reconocimiento de los entes del Derecho Internacional y los que intervienen ante la comunidad internacional.

### **1.8.1. Dinámicas y Estabilidad del Sistema Internacional**

El ámbito de las Relaciones Internacionales, se realiza un análisis de los marcos de referencia y elementos que explican su funcionamiento, en distintos grados de interacción, con el enfoque del sistema vigente en la actualidad y los cambios que ha llevado a la configuración de una estructura política hacia una organización que permite el control del mundo desde lo político, económico, social, entre otros, siendo la diversidad de actores que encajan para dinamizar los procesos de interacción.

Para Rodhan (2023), la estabilidad mundial y sus medios para su mantenimiento solo existen dentro del marco de la paz y la mediación cuando esta se quebranta, los conflictos tienen diferentes factores que los originan, pero a su vez en la capacidad del mapeo de actores en muchos casos no son temas aislados en la época actual. La estrategia de los Estados y en los casos de las superpotencias se basan en la acumulación de poder y formar alianzas contra cualquier Estado o actor que amenace con alterar o disminuir el equilibrio de un poder establecido como normativa mundial, es un entorno de política de poder bajo una esfera de influencia, un juego que de suma cero.

Esta dinámica no es nueva, pero se ha moderado a mediados del siglo XX y para el siglo XXI ha sido el centro de las discusiones para llevar las disputas internacionales, que según Rodhan (2023), es la mesa diplomática como un recurso moderno y racional con la condena de la comunidad internacional de quien no respete la estabilidad mundial en la mediación y negociación para el mantenimiento de la paz. Aunque también ha sido un medio para originar conflictos militares de intervención en forma humanitaria como lo son las misiones de paz de las Naciones Unidas y otras de carácter bélico para tomar el control de naciones que no se formen alrededor del statu quo vigente.

La estabilidad mundial tiene un sentido en el Estado nación moderno y que se ha formalizado en el reconocimiento de otros Estados, unos democráticos, otros de carácter ideológico, pero con peso económico y militar. Rodhan (2023), expone que un instinto de poder y supervivencia en la conducta hacia la mejor posición para su interés nacional; Estados Unidos de América en la guerra fría se disputaba el liderazgo mundial con su contraparte ideológica y política la Unión Soviética como autoridad central del mundo lo que condujo a la bipolaridad que no solo existía en los bloques, si no que en lo interno de los Estados en sus mismas sociedades.

Y en ese sentido o escenario internacional, los Organismos Internacionales como la Organización de Naciones Unidas en la visión idealista del mantenimiento de la paz tenía el papel de garantizar el arbitraje diplomático, así como la supervisión del mundo para garantizar la justicia, la seguridad, la prosperidad y lo que sería el Estado de derecho basados en la aplicación de los marcos de Derechos Humanos para la vida.

El sistema global tiene reglas y a su vez Estados que moldean la realidad a modo de sacar provecho y maximizar su hegemonía que es un término que Felipe (2022), expone como la capacidad que tiene un Estado hacia otros Estados de controlar los parámetros de la política internacional dentro de una esfera de comportamientos y alianzas a través de los medios del poder económico y militar que pueda proporcionar hacia ellos formando un liderazgo en la comunidad internacional. Esto basado en los intereses nacionales genera una línea de estabilidad en la compatibilidad de dichos intereses.

La hegemonía y determinación de cada Estado también se refleja en su capacidad de incidir diplomáticamente aplicando su doctrina interna, haciendo uso de sus medios para una interrelación entre bloques dentro de los organismos internacionales a tal razón la paz es una bandera que genera estabilidad y un medio en común para los Estados. Si un Estado le afecta algún conflicto la región pierde estabilidad en los intereses comunes por lo que la intervención en nombre de la paz es necesaria.

### **1.8.2. La Paz en el Escenario Internacional**

La paz es un término universal y parte de todas las sociedades a nivel mundial como un símbolo de seguridad y estabilidad tanto de sus actores como de sus instituciones. Según ONU (2023), el estado de paz es lo contrario de la guerra o cualquier conflicto en el sentido de la realidad de todas las acciones se debe a la consideración de un ambiente estable y en tranquilidad forma parte de la seguridad mundial en su relación para el alcance de la paz total.

En el esquema del Derecho Internacional, la paz es un pilar importante del sistema mundial que identifica un mundo proyectado hacia el alcance de sus objetivos en convivencia pacífica de los Estados sobre perseverancia de la racionalidad. Castillo (2023), hace referencia que la comunidad internacional se ve afectada ante el quebrantamiento de la paz en los conflictos armados y guerras, por lo que la mediación de forma no violenta en la disposición de poner fin a las controversias es parte de la rama de las relaciones internacionales y estudios para la paz.

En lo interno de los Estados soberanos y los demás actores que se relacionan en el mundo, la convivencia pacífica representa que no solo existe la ausencia de conflictos. Según ONU (2022), es la convivencia referente al anteponer los medios de la diplomacia y canales de comunicación en las diferencia o controversias, así como la unidad de los objetivos del sistema internacional de forma pacífica, como un proceso positivo y dinámico participando en la promoción del acercamiento al diálogo con entendimiento y cooperación mutua. Es parte de la visión idealista del mundo, en la actividad que se ha reflejado del interés de las operaciones de paz y sus resultados.

La paz se construye en lo interno de las sociedades y los Estados nación, el resultado de la educación para la paz, a su vez se refleja en el comportamiento y formación de valores en el escenario mundial, promoviendo estabilidad regional y mundial, que trae consigo un impacto positivo en la economía y hacia el desarrollo humano de los pueblos. ONU (2022), expone que el propiciar sociedades pacíficas desde el fin de la segunda guerra mundial ha tenido logros significativos hacia los marcos de implementación de los Derechos Humanos generando sociedades justas, inclusivas y que estén libres del temor y la violencia, resolviendo sus problemas sociales e incrementando sus posibilidades de desarrollo con alternativas a la conflictividad.

Cabe mencionar que dentro del enfoque realista la paz también es sinónimo de poder, Rodríguez (2021), resalta que uno de los enfoques que da vida al análisis de las Relaciones Internacionales fue el concierto europeo en el marco de la paz de Westfalia en 1648, que inicio una nueva era moderna en Europa pero que el punto de partida era el tema de la paz entre naciones. Esta paz se encuentra representada en el enfoque de la soberanía de los Estados como unidades organizadas en poder político, jurídico y administrativo reconociendo sus investiduras políticas.

La paz de Westfalia se consagra la idea y el mundo de sistema internacional integrado por Estados soberanos e independientes, la formulación de la paz como parte de los cimientos del entendimiento entre las naciones. Para la igualdad entre los ciudadanos, garantías sociales progresivas como derechos políticos un nuevo sistema moderno que conllevaría al establecimiento de las democracias, en múltiples formas dependiendo sus formas de gobiernos. Rodríguez (2021), expone que el debate de la paz como un sistema mundo y elemento de poder entre naciones se consolida, la diplomacia se re enfoca para asumir también el rol de la mediación y la consolidación de convenios, tratados o los buenos oficios.

En la teoría del realismo clásico, desde los tratados del Westfalia se ha formula en el centro del debate la estabilidad del sistema internacional como la permanencia hegemónica de ciertas potencias mundiales, que el mantener el estatus quo es el sostenimiento de vínculos pacíficos entre las naciones estableciendo uno de los canales de comunicación. Según Rodríguez (2021), es el tema de la Paz que ha sido para la intervención o la discusión en la comunidad internacional su resguardo y mantenimiento algo que ha perdurado hasta la actualidad.

Así como la paz ha tomado un nuevo enfoque desde la perspectiva del equilibrio de poder de carácter multipolar, una norma que asumen todos los Estados como el entendimiento para relacionarse y no quebrantar toda la estructura internacional. Esto como parte de la globalización moderna en sus inicios, la paz es el centro de una injerencia medida o intervención necesaria para que la existencia de otros Estados no se encuentre en riesgo.

Rodríguez (2021), explica que, con el concepto de la paz en la columna vertebral del sistema internacional, se entiende que la reciprocidad entre Estados también forma parte de la dinámica y acción. Según los planteamientos de Wallerstein, un Estado en su forma independiente siempre será así, reconocido como tal por otros, como una consagración de un principio universal que le da vida a otras naciones en igualdad de condiciones y para los posteriores años en las relaciones internacionales.

En la evolución del concepto de la paz, su mantenimiento el desarme como tal y la diplomacia preventiva se explica que existen tres medios que son la paz positiva, paz negativa y paz imperfecta que determina la estabilidad al interior de un Estado. Se profundiza desde la perspectiva del escenario mundial como un momento transitorio o histórico que se puede estar viviendo y puede cambiar según las condiciones políticas y socioeconómicas e incluso culturales como una disciplina de estudio.

El aplicar los enfoques para la paz sustentan la relación para la resolución de conflictos, que según Vera (2016), se trata de una condición que se refiere entre Estados y organismos internacionales de la cual parten todas sus acciones al no perjuicio de otros o la formación de controversias. Un mundo sin luchas desde el idealismo, utópico desde el realismo, buscando acuerdos y tratados para la coexistencia pacífica para darle fin a las hostilidades y abstenerse de futuras luchas o enfrentamientos, que el mantenimiento de la paz sea todo el fin posible.

Un planteamiento extraordinario en un mundo que en cada época se divide, la historia se ha encontrado enfrentado por diversos factores, el conflicto ha sido un agente de cambio, pero no en todos los casos en los cuales desde un pequeño enfrentamiento se ha desbordado una violencia entre naciones tal es el caso de las dos guerras mundiales. Y que la guerra también no deja más que un rastro de dolor y destrucción a su paso. Como la propuesta para el origen de la ONU con la protección de los Derechos Humanos para todas las personas que representa la idea central de paz.

El punto importante y de separación entre la guerra y la paz, como hechos relacionados uno con otro, es que los dos son instrumentos de poder, cambian de perspectiva e inclusive se han iniciado conflictos para llegar a la paz, Estados que han mantenido en largos periodos de guerras y ahora son grandes defensores de la paz. Vera (2016), explica que la paz podría implicarse dentro de las disputas de los conflictos agudos, la organización para la preservación del modo de vida, y que la guerra es un conflicto agudo organizado para determinar un vencedor que instale paz en su forma de pensar, una relación realista de las consecuencias de los grandes conflictos, se persigue un mismo fin en dos momentos diferentes.

El general prusiano Carl Von Clausewitz expuso que *“la guerra es la continuación de la política por otros medios”*, una expresión que demostraba lo inevitable de los conflictos al no alcanzar los objetivos trazados y más cuando una potencia no obtiene su cuota de hegemonía. Referencia que incluso sin violencia en un estado de paz, el enfrentamiento ya cobra existencia solo faltan las declaraciones del rompimiento de la paz.

Según Vera (2016), la utilización de medios violentos y no violentos dependen de las voluntades que pueden tomar decisiones, y que la paz es una formulación de un posible estado de imposición.

En la política realista que se ha aplicado en el sistema internacional anarquista por naturaleza de su formación, la base de la relación política entre Estados es que, en la guerra y la paz, son medios para la búsqueda de poder como la coacción de uno con otro. Vera (2016), explica que son dos elementos de la política mundial inseparables por su naturaleza y momento histórico de la misma actividad social. Definiendo que no son comportamientos separados, la paz depende de la aplicación y reconocimiento de las amenazas con las fuerzas internas y externas que se puedan ejercer, que en la actualidad se reconoce como un sistema de poder mundial.

En la definición de paz, que tiene mayor estructura para las Relaciones Internacionales que se también se puede aplicar al interno de la sociedad de un país. Según Vera (2016), son tres términos como la paz positiva que se caracteriza por la ausencia de violencia que sucede tanto directa o indirectamente, como estructural en la sociedad. Pilares que vendría de un Estado de justicia, tolerancia e igualdad, en la que se encuentran vigentes y con toda plenitud los derechos humanos y constitucionales.

Que esta definición de paz positiva se acompaña de las definiciones de paz negativa que se entienden como una simple ausencia de guerra, conflicto y violencia directa, un estado de conflicto o de control de los fenómenos que originan la violencia sin desembocar la pérdida de la tranquilidad. En conjunto con la paz imperfecta que se define como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de justicia social, un Estado en su forma de gobierno que proporciona bienestar y la búsqueda de conciliación entorno a su modo de vida.

### **1.8.3. Teoría del Realismo Estructural**

La concepción del Realismo Estructural en las Relaciones Internacionales, tiene su fundamento en los elementos constitutivos del sistema internacional, formado en diferentes niveles para su interacción y agrupamiento. Esto en el reconocer su actuar y jurisdicción entre Estados y Organismos Internacionales, así como otros actores en estructuras para dinamizar los procesos en la parcela internacional, cada uno en un campo de toma de decisiones.

En la teoría estructural, el mundo anárquico del realismo tiene orden en el cual los Estados se han definido en estructuras para el poder y control hegemónico. Para Hernández (2018), es un principio de organización internacional y que los Estados se han apegado formando organizaciones para detentar el poder, se reconocen como unidades específicas y que también existen como agentes del derecho internacional en la distribución de capacidades y en el ejercicio de la diplomacia.

Parte de esto es la idea que dentro de la Organización de las Naciones Unidas formaliza como esencia de la comunidad internacional, representa una estructura supranacional, los Estados como unidades que la conforman y se apegan a sus resoluciones como un orden para el establecimiento del sistema internacional. Según Hernández (2018), para el realismo tradicional el poder y el fin en sí mismo busca maximizar por los medios internacionales, mientras que para el realismo estructural el poder es un medio y la preocupación central para ejercerlo es la seguridad Estatal. Establece una guía para delegarlo en las estructuras por medio de los gobiernos e interacciones que se establecen entre ellos como lo es la ONU para el mantenimiento de la seguridad internacional.

En la política exterior el realismo estructural maneja el concepto de la seguridad como parte de la supervivencia de los Estados y la paz como su punto de partida para el no rompimiento del ordenamiento internacional. Hernández (2018), expone que los Estados formalizan o se adhieren a la alianza internacional para una mejor distribución de sus capacidades y provecho para la consecución de su interés nacional, poniendo la atención en la derivación de su poder en las relaciones recíprocas entre ellos.

Según Hernández (2018), la referencia del mantenimiento de la paz, ha sido un pilar para el sistema internacional en su ordenamiento del cual los Estados se han apegado y han formalizado diversos tratados y acuerdos para llevarlo a cabo, aunque por otro lado los conflictos internacionales han permanecido uno tras u otro como parte de la anarquía. Se expone que el realismo en el comportamiento de los agentes internacionales, pero siempre dentro de la estructura se constituye como la comunidad internacional, la cual tiene la capacidad de intervención en nombre de la paz delegando a los mismos Estado fuerza en las operaciones de paz.

En las políticas y alianzas para la resolución de conflictos en la estructura internacional dentro del marco del mantenimiento de la paz, los Estados se convierten en actores fundamentales para la finalización de cada controversia, las misiones de paz como tal existen en la ONU. Pero son los Estados que delegan equipos diplomáticos y militares para llevarlos a cabo en diferentes países, abanderando la estructura de la comunidad internacional en la resolución de conflictos y restablecimiento del orden, devolviendo a la estructura internacional su estabilidad.

Para Hernández (2018), la labor sistemática y estructura que rige el orden mundial, que las operaciones de paz se encuentran en lo operativo que se puede llegar a considerar cuando la alianza internacional representada en el seno de la ONU. Determina la intervención por la estabilidad de una región, manifestando la actuación de los Estados de manera colectiva y dentro de los parámetros de la estructura en el derecho internacional para formalizar esta intervención en los grados de legitimidad y legalidad, atendiendo de manera conjunta la acción diplomática y militar.

En la correlación de fuerzas Estatales, el participar en el mantenimiento de la paz y toda su representación es la designación de salvaguardar sus intereses, que bajo la mira de los conflictos se ven afectados de una u otra manera. Por lo que el delegar fuerzas y equipos para la contención de la violencia y la mediación para el fin de los conflictos, también forma parte de la estructura mundial y su orden sistemático para la convivencia pacífica en buenas relaciones internacionales.

El intervenir en nombre de la ONU en las misiones de paz, tiene el mismo significado que tener la autorización de la comunidad internacional que ha delegado su soberanía mundial para el resguardo de seguridad en este máximo organismo.

#### **1.8.4. Teoría del Idealismo**

El pensamiento idealista en las Relaciones Internacionales de la actuación de los Estados y otros actores que se conforman dentro del escenario internacional como unidades racionales, que entablan relaciones éticas y justas, prevaleciendo el derecho, la paz y la justicia. Estableciendo que el fin de las disputas y conflictos se deben por los medios del establecimiento de una paz internacional que existe en los canales de la diplomacia con el acercamiento de todos los miembros que son reconocidos como Estados u actores.

En la teoría y postulado del idealismo, resalta que la diplomacia, el dialogo y la mediación deben prevalecer como instrumentos del derecho internacional. Según Cuadra (2018), es la utopía de un mundo en armonía más allá de la estabilidad del poder, por la adopción de la diplomacia y la base de los acuerdos y tratados, aplicando la guerra como el último recurso o un recurso inútil ante la buena fe del dialogo y compromiso de las partes de dar fin a sus disputas, un postulado que dentro de la teoría realista es más la fuerza para la contención.

Si bien en la visión teórica de las Relaciones Internacionales, el idealismo tiende a generar el debate del comportamiento de los actores del sistema internacional, fundamentando el anteponer la moral y la ética, que fue la forma en que concibieron la mayoría de organismo internacionales para mantener la estabilidad. Para evitar la ruptura del mismo como un árbitro que mediara en las controversias, con el apego diplomático para aventajar el interés nacional en armonía para evitar las consecuencias colectivas de todos los países, formulándose un ideal para evitar los conflictos.

Parte de los postulados de la Organización de las Naciones Unidas y su fundación parten con el idealismo internacional, según Aya (2020), una de las bases de la ONU y su premisa ante el mundo son los derechos humanos de manera universal en todos los Estados. Es el espectro de una garantía en que los pueblos acceden a sus derechos, tendrá sus consecuencias en la seguridad nacional y mundial, ya sea de manera positiva o negativa, se genera un mayor desarrollo para la paz o se fomenta el detrimento del sistema en la desigualdad.

El entendimiento que la ONU no es un organismo que representa un eje en particular, sino que es la formación del sentido de la dirección y representación misma del poder en el sistema internacional con referencia en los catorce puntos de Wilson. Según Aya (2020), ha sido un proceso en más de 75 años de la aplicación del desarme en zonas de conflictos, la diplomacia en las mesas de dialogo para el mantenimiento de la paz, el evitar la confrontación sobre la teoría idealista que las disputas tienen una resolución pacífica en la salida diplomática antecediendo a la fuerza militar.

Como tal las misiones de paz que se han llevado a cabo con diferentes Estados, son parte de la intervención humanitaria y en derechos humanos para la ONU (2023), con sus enviados y representantes, aplican la gobernanza global en la atención especial que el Consejo de Seguridad ha tomado para la finalización de conflictos armados y sociales. Insta la motivación de participar en operaciones conjuntas en contra del genocidio y violaciones de derechos humanos, reestableciendo el orden democrático. Fomentando el desarrollo y reincorporación del Estado intervenido de nuevo como miembro de la comunidad internacional.

En el caso de Guatemala, forma parte de una transformación del conflicto armado interno, de la violencia política y el uso desmedido de la fuerza con su misma sociedad, hacia el fin de este periodo y la reincorporación de los actores beligerantes en conflicto hacia la paz en el sistema democrático para la finalización del enfrentamiento, parte de ese proceso fue que el Ejército y cuerpo diplomático posteriormente se integran a las operaciones de paz.

Se establecen como figuras del sistema internacional en el idealismo de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz, una cuestión significativa en el involucramiento de llevar incluso la protección del cumplimiento de los marcos de derechos humanos.

En la teoría idealista, el cambio social e institucional del Estado de Guatemala, representa en la comunidad internacional la transformación ética y moral, sobre los aprendizajes del conflicto para el llamamiento del mantenimiento de la paz, en la República Democrática del Congo con sus elementos operativos en esa misma línea que un día se suscitó con los acuerdos de paz del año 1996, en otras condiciones, pero con el mismo ideal que es el restablecimiento de la paz en toda la nación africana.



## **Capítulo II.**

### **2. Antecedentes de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, La Seguridad Colectiva de las Naciones Unidas y su relación con la República Democrática del Congo.**

#### **2.1. El Mantenimiento de la Paz y la Prevención de Conflictos en la Seguridad Colectiva de las Naciones Unidas**

El debate de la seguridad internacional y lo que representa la Organización de las Naciones Unidas ante el mundo como la máxima expresión de lo que se considera como la acción de la comunidad internacional. En el interior y origen su visión es el mantenimiento de la paz y el apoyo en la resolución de conflictos como el abordaje principal de sus acciones, y que en el tiempo este concepto se ha redimensionado en la identificación de otros fenómenos que amenazan a la paz.

Refiriendo que, para el año de 1945, ante el fin de la segunda guerra mundial, en el análisis profundo de las naciones involucradas en tal conflicto era necesario crear un nuevo orden internacional que se basaría en la estabilidad del sistema basado en la paz; por lo que fue la consolidación de la Organización de las Naciones Unidas con ese enfoque diplomático antes que bélico para la mediación de las actuaciones de los actores el objetivo principal. Según Sanz (2019), dicha organización existe bajo la cooperación entre países, siendo esto la garantía del desarrollo, la paz y la seguridad internacional evitando que las razones que motivaron las dos guerras mundiales volviesen a suceder en un conflicto.

Guatemala con su servicio diplomático es miembro fundador de las Naciones Unidas bajo la premisa de la Carta de San Francisco, Sanz (2019), expone que es el marco de referencia y de los valores que los países debían propiciar internamente como lo son los Derechos Humanos en su protección y cumplimiento se convirtió en lo que se conoce como el Estado de Derecho en la visión de la democracia representativa de todos los habitantes de un país. Para una mejor armonía regional el reconocer la igualdad de soberanía de los países, la prevalencia del Derecho internacional para la renuncia de la fuerza y la amenaza en las Relaciones Internacionales.

Los derechos humanos como tal se convierten en el objetivo para la convivencia pacífica desde el interior de los Estados hacia su política exterior y el fin de pertenecer a las Naciones Unidas. Un ideal común para alcanzar el desarrollo y la paz en el mundo derivando que los diversos conflictos mundiales tenían causas en común como la falta de condiciones socioeconómicas y el sometimiento de otros Estados, en el nuevo orden esto se tenía que apartar de la política mundial hacia el gran ideal.

Reflejando que la ONU nace bajo la visión del conflicto internacional y el fenómeno antagonista entre las naciones, debía existir un mediador que tuviese los mecanismos para el mantenimiento de la paz con claridad para aplicar o darle formalidad a una diplomacia preventiva entorno a los conflictos. Según Sanz (2019), es un enfoque de seguridad colectiva que todos los Estados y sus recursos diplomáticos, económicos, políticos, militares, entre otros, estuviesen a la disposición mediante el consenso de la misma organización para actuar en bien de la paz.

Bajo ese contexto diplomático de la visión de centrar a la comunidad internacional en las Naciones Unidas, se genera dentro del contexto de la guerra fría que fue un enfrentamiento ideológico marcado por las agencias de inteligencia y una diplomacia de niveles estratégicos entre potencias mundiales en las controversias y conflictos mundiales de ese tiempo, la guerra paso hacer la intervención valorizada. Sanz (2019), expone que para Estados de América en la aplicación del liberalismo y capitalismo haciendo frente a su contraparte la Unión Soviética bajo el Marxismo -Leninismo apelando al comunismo como el nuevo sistema político que se desarrolló entorno de las décadas de los años 50's hacia los 90's.

Esto es uno de los enfoques que los denominaron dos polos de poder, que sus disputas serían las discusiones de las Naciones Unidas posteriormente, dentro de las esferas de influencia de cada superpotencia se generarían las reglas del nuevo orden bipolar. Sanz (2019) expone el equilibrio de poder al que se enfrentó la comunidad internacional fue la posesión de armas nucleares, el conflicto latente, el desarrollo de conflictos armados por medio de terceros beligerantes y la capacidad de estas potencias para decidir la estructura

normativa del funcionamiento del sistema, es decir poner las reglas de juego alrededor de sus intereses.

La carrera armamentista no es nueva para el orden internacional, los grandes complejos industriales y su relación con lo militar ha generado una influencia en las potencias mundiales para llevar a cabo las guerras y otros conflictos. Que a su vez les generan recursos económicos y la posesión de territorios estratégicos para la depredación de recursos naturales valiosos para sus industrias y estilo de vida de las sociedades desarrolladas con el sufrimiento del mundo en subdesarrollo.

En la estructuración formal de la institución que conforma las Naciones Unidas es la Asamblea General, que es el principal órgano según ONU (2023), se define por la deliberación de los temas mundiales de interés, sus políticas de representación en los organismos especializados siendo un foro mundial para la paz y la seguridad internacional, Conforme el abordaje de la agenda multilateral en la cual el voto existe en igualdad para todos los Estados miembros, pero en otra visión de su historia se reflejó el debate que existe de la disputa mundial de la bipolaridad de la guerra fría, reflejando la esfera de tensión en la forma en que países votaban, es Guatemala un ejemplo dirigido hacia la política exterior norteamericana salvaguardando dichos intereses en este plano diplomático.

Guatemala en el tiempo en que sucedió la guerra fría, su posición diplomática resguardaba los intereses de Estados Unidos de América que a su vez le otorgaba un beneplácito y recursos a los gobiernos militares que detentaban el poder en el país, manejando el discurso anticomunista que perpetuó una violencia política en lo que duró el conflicto armado interno. Se consolidó como un factor externo en esa política hegemónica entre centro – periferia, que en gran parte sometía al denominado mundo libre y democrático.

Bajo el enfoque de la seguridad colectiva, un postulado que debía mantener al mundo alejado de los conflictos a gran escala y que afectaran regiones enteras, su compromiso se cimentaba en el respeto a la libertad, el defender la vida, la libre preservación del culto y la religión, centrado todo esto en generar acuerdos y tratados en el tema de los Derechos Humanos Universales. Según Sanz (2019), se debe comprender que la ONU es el reflejo de

los Derechos Humanos en toda su estructura el mantenimiento de la paz, se concibe que el origen de los males mundiales existe por la falta de aplicación y respeto de los DDHH.

Si bien una de las exigencias internacionales era el respeto del marco de los Derechos Humanos, en muchos países sobre todo en el tercer mundo; tales derechos se consideraron como una grave amenaza a los regímenes encabezados por militares o Estados autoritarios, que no promovían el goce de los mismos que para las Naciones Unidas fue un reto entre el instaurar la democracia y al mismo tiempo el acoger los DDHH.

Como tal la ONU mediante los Derechos Humanos que declaro universales, así como sus planteamientos en la carta de San Francisco, serían los medios coercitivos para imponer la paz como un medio hegemónico de la organización en el plano mundial, representando esa autoridad y mediador ante la comunidad internacional. Sanz (2019), exprese que por lo que se estableció el Consejo de Seguridad como un arbitraje político de los que se representaron como los cinco grandes del mundo que para el mantenimiento de la paz ante un Estado infractor debían emitir resoluciones con poder de aplicación en el escenario mundial.

El Consejo de Seguridad integrado por sus 5 miembros principales, que reflejo como en las conferencias y tratados durante y posteriormente a la creación de la ONU, fueron las potencias aliadas y la disputa ideológica tomaría el liderazgo de la comunidad internacional. Según Sanz (2019), este consejo también se integra de 10 países miembros no permanentes rotativos entre regiones, pero en las esferas de hegemonía y poder Estados Unidos tiene una ventaja con Francia y Gran Bretaña como sus aliados, Rusia y China formarían una contraparte, pero los demás miembros se dirigen dentro de este consejo en base a su política exterior referente a sus intereses.

Este arbitraje político detrás de los intereses de la Carta de las Naciones Unidas, es que de un modo u otro llevaban a cabo intervenciones o patrocinaban conflictos que se consideran graves violaciones al mantenimiento de la paz. Aquí es donde surgían las condenas simbólicas y se permitía el recrudecimiento de los mismos, estableciendo las Operaciones de Paz como un mecanismo que mantenía el prestigio y dejaba claro la operatividad de la Organización de las Naciones Unidas ante estos conflictos.

Las resoluciones que emite el Consejo de Seguridad se centran con formalidad según ONU (2023), que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional existe bajo resoluciones que adopten medidas colectivas eficaces contra las amenazas. Los actos de agresión hacia otros Estados para el arreglo pacífico de las controversias, e inclusive el accionar mediante la intervención humanitaria el principal enfoque colectivo de las misiones de paz. No para convertirse en un beligerante más en el conflicto si no un agente de seguridad de la población y mediador para el restablecimiento de la paz.

Si bien uno de los grandes debates en el seno de las Naciones Unidas, se concibió en el nivel diplomático de los Estados que reflejaban su descontento que muchos de los conflictos mundiales eran el reflejo de las políticas intervencionistas y belicistas de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero también era el reflejo de la riña internacional. Que en gran medida la ONU (2023), pudo incidir como un contrapeso ante el uso de la fuerza y las armas, el mantenimiento de la paz ante los Estados; era la norma del Derecho Internacional, los derechos humanos como la visión de seguridad colectiva, el integrarse y ratificar instrumentos de esta naturaleza era el posicionamiento de poder mundial de la organización.

La intervención en los países en desarrollado, que particularmente eran considerados en sus sistemas de gobierno débiles ante la política hegemónica de las potencias mundiales, fue también una parte importante que se desarrolló en las Naciones Unidas y en la política exterior como una forma de tutelar su desarrollo económico y dirigir a quien le otorgaban sus recursos naturales y así mismo la compra de productos manufacturados, alejándolos de un bloque hacia otro.

En el paso del tiempo el abordaje de la seguridad colectiva traspaso la visión del conflicto armado, fue un dinamismo analítico desde la misma Asamblea General y sus órganos que determinaron que la intervención humanitaria por los medios de cooperación internacional también era una cuestión para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Sanz (2019), expresa que la ONU dirigió nuevos caminos para el desarrollo de la sociedad internacional, su más grande reto fue el no permitir que el mundo bipolar de la guerra fría tuviese un enfrentamiento nuclear

La mesa diplomática fue parte esencial de los medios colectivos y la resolución pacífica de los conflictos, como el caso de Guatemala que la ONU fue parte signataria de los Acuerdos de Paz del año 1996 se encuentra implícita la firma del Secretario General de las Naciones Unidas.

## **2.2. La intervención Humanitaria y de Seguridad Internacional en el enfoque de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.**

Las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, han sido el instrumento de intervención humanitaria en los conflictos internacionales por parte de la ONU, reflejo del consejo que ha logrado el Consejo de Seguridad mediante la aplicación de resoluciones que implicaban la fuerza de la comunidad internacional para la mediación y la finalización de los conflictos o su involucramiento en los procesos de transición hacia la paz. La participación del personal civil diplomático parte fundamental en estructuras dichos procesos ante las partes en controversia.

Vallejo (2015), expone que las Operaciones de Mantenimiento de Paz no se encuentran consagradas ni implícitas como parte de la Carta de las Naciones Unidas en sus mecanismos de seguridad colectiva y la aplicación de sus instrumentos. Ha sido la práctica de los años que han tomado el papel protagónico a nivel político y militar, así como en el plano diplomático que ha sido determinante para el devenir internacional en el enfoque de la restitución del Estado de Derecho y la protección de la población civil que sufre las consecuencias de los conflictos.

Su campo de acción y características conforme los procesos que se creado jurídicamente en materia del Derecho Internacional en las resoluciones que ha emitido la ONU, como la norma que le da vida a cada Operación de Paz desde la instalación de las primeras misiones de observación y verificación. Sanz (2019), fueron misiones modestas y exploratorios de carácter diplomático para el cumplimiento de los primeros acuerdos de pacificación, con cuerpos tanto militares como civiles mediadores.

Las primeras Operaciones de Mantenimiento de la Paz, fueron dirigidas en el sentido de la presencia de la ONU y acercamientos político entre las partes de los acuerdos y soluciones que ya se habían planteado, iniciando un camino para el mantenimiento de la paz e incidencia en los conflictos que se debían mitigar y no afectar a más Estados.

Desde 1948 las operaciones de paz han tomado el papel de las Naciones Unidas en los momentos álgidos en el mantenimiento de la paz que históricamente ha sido amenazado ante las escaladas mundiales de tensiones entre Estados y regiones. Según ONU (2023), su primera actuación se dio en torno al despliegue de observadores militares y diplomáticos en el Oriente medio para la formación del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia y Tregua ONUVT, enviados para la supervisión de la implementación del Acuerdo y Armisticio entre Israel y sus vecinos árabes que sería el inicio del conflicto árabe – israelí en el cual esta misión tendría la relevancia en el cese de hostilidades.

Desde entonces lo que sería la figura de las Operaciones de Paz en los conflictos tomaría el papel de la protección civil y figura mediadora para el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario en el objetivo de la protección de los Derechos Humanos. Vallejo (2011), explica que, aunque la segunda guerra mundial había dejado una huella muy fuerte que motivo el mantenimiento de la paz como fin primordial del compromiso mundial. Los conflictos armados consecuencia de la formación de nuevos Estados o la tensión histórica de los mismo resultaron en nuevos conflictos de carácter bélico y la intervención de las Naciones Unidas fue una determinación en la aplicación de la seguridad colectiva.

Las divisiones territoriales o la emancipación de nuevos Estados que en teoría despojo de los recursos valiosos o accesos intercontinentales bajo administración de potencias extranjeras formula nuevos choques o controversias que debían evitarse a toda costa, la devastación de la guerra mundial seguía presente en el debate de las Naciones Unidas y formar un instrumento como las Operaciones de Mantenimiento de la Paz le daba ese rol operativo de la comunidad internacional.

Pero estas misiones con el tiempo y los resultados de la acción en los diversos escenarios, genero transformaciones en su actuar y mediante las resoluciones para el abordaje del control y restablecimiento de la paz en los países que se requerían conforme la aplicación de un orden democrático basado en Derechos Humanos. Según Vallejo (2011), se definieron marcos de acción y transformaciones que rigen como principios orientadores los cuales son:

- ✓ **Cooperación y consentimiento de las partes**, siendo esto la implicación de los actores que se encuentran involucrados en las Misiones de Paz que ofrecen su apoyo y recursos para el proceso de paz.
- ✓ **Imparcialidad**, en el sentido de no tomar partido o posición en el conflicto o tratar de imponer una solución política en particular a problemas específicos, tratando de influir en el equilibrio política que es decisivo para la resolución del conflicto.
- ✓ **Uso excepcional y limitado de la fuerza**, las operaciones y su objetivo es el restablecimiento de la paz y no acrecentarlo más convirtiéndose en otro beligerante, dicha fuerza solo debe ser empleada en casos extraordinarios y para la defensa de los bienes y personas parte de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con el fin de llevar a cabo su mandato.
- ✓ **Respeto al Derecho Internacional Humanitario**, se debe respetar la normativa jurídica para la protección de los civiles y bajo el umbral de la intervención humanitaria la Operación debe ser el reflejo de la instalación de los marcos de derechos humanos en los espacios de los cuales pueda incidir. (Vallejo, 2011).

Vallejo (2011), expone que las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz cuentan con dos características especiales como el complemento de su funcionamiento ante sus principios que son el Mandato preciso y Objetivo claro que se encuentra formalizado en las resoluciones que se emiten y dan vida a tal operación. Conforme que se encuentran ligadas a toda la imagen de la Carta de San Francisco en su contenido, operando con este esquema la forma más viable para garantizar el logro de cada objetivo trazado en cada operación para la paz y la seguridad internacional.

A partir de la primera operación de paz que trajo consigo la aplicación e intervención de las Naciones Unidas en diferentes conflictos que para el resguardo de la seguridad internacional se habían tornado en una preocupación para la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Sanz (2019), explica que fue un método de acción en el campo de la guerra para limitar la actuación de los beligerantes, frenar los conflictos en las mesas diplomáticas para la mediación, e inclusive sin antes iniciar las hostilidades se aplicó una la Prevención de los Conflictos con agentes del servicio diplomático de las Naciones Unidas.

Citando la Carta de las Naciones Unidas, se tiene la característica del consentimiento y cooperación de las partes en sus capítulos VI y VII que expreso dos tipos de acciones, las preventivas o pacíficas y las coercitivas. Según Vallejo (2011), la visión con las que fueron creadas las OPM fue como un mecanismo activo con personal y recursos para el arreglo pacífico de controversias siendo esa medida la participación de la ONU en un conflicto con la colaboración de las partes que intervienen. Esto permite a los Estados los medios por los cuales desean solucionar el conflicto, esto se consagra en la Resolución 2625 de la Asamblea General que textualmente establece *“los diferendos internacionales deben estar regulados sobre la base de la equidad soberana y conforme al Principio de libre escogencia de los medios”*.

Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, son parte de la diplomacia preventiva de los conflictos como instrumento de apoyo en la finalización de hostilidades o la contención de las mismas, que a lo largo de los años su involucramiento está en pro del mantenimiento de la paz. No para conformarse como parte beligerante más en el conflicto generando más violencia, denominándose un cuerpo de paz con equipos que establecen cronogramas de negociaciones e implementaciones de los compromisos alcanzados bajo el mandato.

En términos jurídicos del Derecho Internacional las Operaciones de Mantenimiento de la Paz se solicitan bajo el consentimiento de las partes en conflicto, su instalación se formula en un mecanismo imparcial para el mantenimiento de la paz. Vallejo (2011), que expone que los casos de los Estados en conflictos armados internos o guerras civiles, el status del Derecho Internacional Humanitario debe exigir el reconocimiento de la insurgencia como beligerancia que constituye una parte del conflicto con la cual se debe mediar legítimamente.

Determinado el establecimiento de la OPM, la cooperación es un elemento circunstancial, ante un Estado que ha solicitado la intervención de las Naciones Unidas, esto según Vallejo (2011), que se reconoce el conflicto ha adquirido el Status Internacional de Beligerancia, por lo que la acción diplomática mundial toma un papel determinante en expresar su apoyo, como en sedes neutrales para las negociaciones de acuerdos y el proporcionar acompañamiento en todo el proceso del restablecimiento de la paz y los buenos oficios.

Las OMP's existen para llevar a cabo su actuación en favor de los Estados que lo solicitan, complementando el restablecimiento de la gobernabilidad y sus políticas fundamentales en favor de la sociedad, la implementación de acuerdos favorables para la no repetición del conflicto, y la verificación del cumplimiento de los mismos. Según Vallejo (2011), el carácter humanitario de las OMP's se ve reflejado que trabajan en favor de la protección de la población que sufre las consecuencias de la violencia del conflicto, la restitución de los Derechos Humanos de manera continua e ininterrumpida, determinando resultados favorables.

Se trata de una manifestación entre las partes como la voluntad en la prevención de los conflictos y soluciones pacíficas en apego a la Carta de las Naciones Unidas, cuando el estado de beligerancia exige el compromiso diplomático mundial. Vallejo (2011), define como tal el entendimiento es de buena fe, se definen zonas de operaciones y libre movimiento de los cuerpos identificados, la no persecución de sus miembros así la prestación de los servicios y ayuda para los corredores humanitario de la población civil que pueda recibir los servicios básicos para su bienestar.

El deber de la imparcialidad de las OPM, no significa que será un actor pasivo u observador de lo que acontece en el conflicto, no puede limitarse a ciertas regiones que los beligerantes consideren en las circunstancias internas. Según Vallejo (2011), la ONU presta sus servicios técnicos para la colaboración real del conflicto guiando a las partes por el camino pacífico para llegar a compromisos plausibles en el escenario en el cual se exprese la voluntad de cada actor en conflicto, y en algunos casos donde la fuerza ha sido desmedida se

deberá buscar primordial la protección de minorías y grupos discriminados dentro de los mismos acuerdos en soluciones duraderas.

Vallejo (2011), expresa que como tal se debe tener en cuenta la información e investigación del conflicto antes de instaurar una OPM, la profundidad de los hallazgos determina el origen y naturaleza del conflicto, siendo esta la manera para decidir imparcialmente quien es el agresor o quien ha vulnerado los Principios y Normas que se encuentran dentro del Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario, los resultados deben reflejarse en la misma sociedad y la reparación de las consecuencias del conflicto, las OPM centran todo su apoyo en la población.

### **2.3. Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su incidencia en la Seguridad Internacional.**

En la existencia de la Organización de las Naciones Unidas y las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la visualización de la intervención humanitaria de los Cascos Azules ha determinado el rumbo de algunos conflictos y otro que se han mantenido activos por su complejidad. Al paso del tiempo las operaciones se han marcado como una parte esencial de la prevención y una diplomacia del tratamiento de controversias por su dinamismo en los diferentes enfoques que se ha implementado.

El contexto de la seguridad internacional y las Operaciones de Paz se da en torno al tema de la polarización del sistema internacional y la constates rivalidad entre Superpotencias en todos los aspectos. La guerra fría solo se definía en el plano diplomático de forma estratégica para la demostración de poder mediante el uso de medios mucho más sutiles que el enfrentamiento armado como tal.

Según Vallejo (2015), esto surge como una preocupación ante la misma ONU que dos de sus miembros del Consejo de Seguridad y con poder de veto de las decisiones pueda tambalear el mantenimiento de la paz. En la visión política interna de los Estados sus figuras de alianzas bilaterales exponen los intereses más allá de la Asamblea General, una disputa de equilibrio de poderes que se concentró entre Estados Unidos de América y sus aliados contra el Bloque Soviético que como tal tenía fuerte representación en estas decisiones mundiales.

Esta cuestión dividía el mundo diplomático, el discurso de la paz ante los Estados miembros y el conflicto a lo interno de sus políticas exteriores e inclusive el conflicto encubierto enfrentando a terceros actores con recursos de potencias extranjeras. Vallejo (2011), expone que la disputa territorial por la influencia mundial, el instaurar gobiernos que también pudiesen representar estos intereses ante la ONU, las disputas políticas, jurídicas y diplomáticas se hicieron presentes en las estructuras e instituciones de la comunidad internacional, cada potencia vio la capacidad de ejercer coerción por otros medios, la decisión mundial en la capacidad de ejercer control en el orden mundial.

La seguridad internacional fue a determinado modo un orden que se sostenía del conflicto entre dos potencias, como consecuencia de la extensión de sus doctrinas y aumentar su influencia para el año de 1946. Según Vallejo (2015), el mundo más allá de la visión de la guerra y conflictos, se estaba reestructurando en la medida del avance y la intromisión de los Estados Unidos de América y la Unión Soviética ante el arranque de posicionarse con fuerza ante la comunidad internacional. Parte de este escenario estallo la guerra civil griega, el problema de los estrechos y canales de comercio marítimo, la progresiva instauración de la soviétización en Europa oriental y los desacuerdos políticos formaban parte de lo que realmente fue la guerra fría.

Como tal se crea una dinámica de intervencionismo en cada país y sobre todo en los cambios de regímenes políticos penetraron en las organizaciones políticas estatales a favor de la política exterior de las potencias mundiales. Algo que no solo Estados Unidos y la Unión Soviética realizaba, también las otras potencias o como tal los miembros de corporaciones multinacionales como compraban la voluntad de los gobernantes en favor de sus intereses y poder exportar las riquezas hacía sus industrias en estos términos el plano económico también tenía participación.

Vallejo (2015), expone que como tal es la afirmación que la Organización de las Naciones Unidas y las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, surgen como el nuevo sistema en medio del equilibrio de poderes, acciones ejecutivas que no permitían ejercer la fuerza desde medida en gran parte de los conflictos. Articulando el esquema de seguridad colectiva donde los Estados podían incidir en la seguridad internacional de carácter preventivo y protector, más que represivo prevaleció el enfoque diplomático.

En la primera generación de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, según Vallejo (2015), se aplicaron en gran medida de conflictos interestatales de la guerra convencional, siendo estos enfrentamientos la vista de las Naciones Unidas como amenazas a la paz. Una aproximación en reconocer que el enfrentamiento armado fue parte de una época en la cual las consecuencias de la segunda guerra mundial y la influencia ideológica de la guerra fría como el determinismo que existía en la misma ONU formaban parte de ese esquema para el control de amenazas a la paz. Un ejemplo claro los problemas mundiales y conflictos bélicos fue lo sucedido en medio oriente con el conflicto árabe – israelí y Asia en la guerra de Corea de 1950.

Resaltando que la crisis del canal de Suez, la invasión israelí al Líbano, y el desarrollo del proceso descolonización en el continente africano que significo esfuerzos de introducir más fuerzas de paz y diversificar las OMP, más allá de las misiones de observación y cumplimiento, o del acompañamiento a los beligerantes en el desarme y cese de las hostilidades. Vallejo (2015), las operaciones se representaron así mismas como el factor de acción y análisis para que los conflictos no se profundizaran, y los medios para la aplicación de los estatutos de la Corte Internacional de Justicia en el tema de la Justicia Transitoria.

Esta primera generación de Operaciones, según Vallejo (2015), tienen la característica principal que su accionar fue de índole militar, para la contención de la guerra entre Estados y como operación en particular en la Guerra de Corea fue la Operación de paz parte beligerante en el conflicto por única vez en todas las operaciones que han existido. Pero en la posición que inicio desde el seno de las Naciones Unidas, se caracterizada por la mediación militar y política en un manual de actuación conservador de los comandantes de guerra, el carácter humanitario se encontraba relegado en los planos posteriores del conflicto.

En la resolución 998, mediante el encargo del Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld, solicita la creación de una fuerza de pacificación de emergencia para la región ante la crisis de Suez, en las fronteras egipcio-israelí como en la franja de Gaza, en los cuales los miembros de dicha misión portaban por primera vez Cascos Azules. Según Sanz (2019), ante el Derecho Internacional Humanitario tomaría un carácter del reconocimiento de los grupos neutrales para el socorro de la población civil.

Entre las décadas de los años 70's y 80's, se conoció la segunda generación de las OPM, que según Sanz (2019), ante las crisis internacionales y un tercer mundo en conflicto derivado de las políticas liberales y la formación de grupos insurgentes como respuesta del contexto de pobreza generalizada e influencia soviética en regiones como América Latina, África y Asia, y un distanciamiento de Estados Unidos de América y la Unión Soviética en los planos diplomáticos por la carrera nuclear armamentista, la intervención de la ONU fue fundamental con un nuevo enfoque de dichas operaciones.

Para estas décadas la ONU, se distancia del conflicto como la guerra regular entre Estados, según Sanz (2019), se reconoce la beligerancia desde los movimientos de liberación nacional, grupos contrainsurgentes como en el caso del Líbano (1975), el conflicto étnico caso del Congo y países africanos, entre otros. Esto refleja que la intervención humanitaria y de grado militar iban juntas de la mano para una mejor acción que las misiones de observación, se emitieron resoluciones que integraban contingentes de diplomáticos y militares con cascos azules en representación de la organización.

Para mejorar los resultados de las OPMs, según Echeverría (2011), se aplicaron los medios jurisdiccionales internacionales y la figura de la Corte Internacional de Justicia con sede en la Haya, se incorporó entre las imágenes que transformaría la segunda generación de las Operaciones. Los acuerdos que se alcanzaban entre las partes tenían referencias del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos de la ONU. Fueron los medios de conciliación oportunos ante la comunidad internacional como marcos referenciales para otros órganos que profundizaron que los conflictos eran de índole estructural a lo interno de los países.

Entre los casos que destacaron según Vallejo (2015), fueron la Misión de buenos oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán UNGOMAP, en el cual se reconoció la mediación y conciliación mediante la asistencia del gobierno afgano ante la crisis de los muyahidines, el acompañamiento del proceso de Acuerdos de Paz de El Salvador entre Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que resultó en los acuerdos de Chapultepec instalándose la Misión de Observación de las Naciones Unidas en el Salvador ONUSAL.

Y en caso particular el caso de Guatemala desde 1983 con el grupo Contadora y posteriormente los acuerdos de Esquipulas I y II que declaró la beligerancia en Centroamérica y la necesidad de pacificación. Reconociendo jurídicamente ante el derecho internacional la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG frente al gobierno de Guatemala. Según Echeverría (2011), el resultado del apego diplomático en diferentes sedes del mundo para su negociación y conciliación resultó en 12 acuerdos que para 1996 se dio el fin de las hostilidades y se instaló la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala MINUGUA.

En esta segunda generación se formularon mejores resultados de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, pero también conflictos de importancia quedaron al margen por la misma correlación de fuerzas dentro del Consejo de Seguridad y las potencias mundiales que consideraron que estos conflictos eran de su jurisdicción y aplicación de las fuerzas como lo fue el caso de Vietnam 1975, Camboya 1975, Nicaragua 1984, Hungría 1956, Checoslovaquia 1968, entre otros. Echeverría (2011), expone que fueron parte de las crisis mundiales entre Estados Unidos y la Unión Soviética para la remodelación de sus esferas de influencia, que determinó la visión de la acción colectiva separada de la política exterior.

Con la finalización de la guerra fría con la caída de uno de los polos de poder que fue la Unión Soviética, el concepto de la paz y la seguridad mundial se redimensionó, si bien en la segunda generación de las OMP los conflictos domésticos y las crisis mundiales habían tomado un papel fundamental, para la década de los años 90's. Según Echeverría (2011), la ONU plantea un nuevo cambio en el mundo, el nacimiento de nuevos Estados a partir de la separación de las Repúblicas Soviéticas, así las nuevas amenazas transnacionales y el cumplimiento de los objetivos del milenio también sería el nuevo abordaje de la paz mundial.

La tercera generación de las OMP se origina en el gran vacío creado por la inacción de las superpotencias que también consideraron que el nuevo camino sería la intervención en los países en nombre de la libertad y la representación política del sistema occidental siendo Estados Unidos de América quien lideraría este enfoque con apoyo de su alianza militar la OTAN.

Echeverría (2011), resalta que, desde la guerra en el golfo pérsico, los conflictos del tercer mundo en los cuales algunos estaban llegando a su fin y otros como el de Colombia tomarían un nuevo enfoque transnacional, las crisis alimentarias y étnicas en el África se tornarían como la base para las nuevas operaciones de paz. Que estos conflictos y Estados se intervenirían de manera sistemática reflejando su accionar en la agenda mundial con sus instituciones, y el foro mundial de la paz que sería la visión de Democracia y Desarrollo.

En esta generación se adhieren nuevos Estados con el fin de aplicar la diplomacia de la paz y preventiva de los conflictos, muchos de estos países habían tenido la experiencia del conflicto y la instalación de una Operación de Paz. Según Echeverría (2011), la ONU tomaría un papel determinante en elevar el peacemaking, siendo la cooperación internacional reflejo de la unidad de la comunidad internacional, el enfoque humanitario y del tercer mundo.

Un punto álgido de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, fue la guerra de disolución de Yugoslavia y la violencia con la que se actuó que llevó al genocidio de los Bosniacos. Pearson (2020), en este caso la ONU quedó inerte ya que fue la primera intervención armada de la OTAN en terreno europeo, parte de los miembros del Consejo de Seguridad instalando una Misión de Paz y al mismo tiempo acrecentando el conflicto con sus bombardeos, evidenciando la separación entre decisiones colectivas y unilaterales de las potencias mundiales.

Según Pearson (2020), la ONU inicia ante las agresiones a la paz mundial, también un sistema de sanciones económicas, la prohibición de transferencia de armas y el cese de hostilidades en las mesas diplomáticas. También reforzando sus misiones que ya se encontraban instaladas en diversos Estados como lo fue en el Congo, medio oriente y

América Latina. Para el acercamiento por medio de sus agencias de cooperación para el Desarrollo sostenible formaría parte los lazos de cooperación internacional.

Las OMP no solo se integrarían de cuerpos militares y diplomáticas, ahora en este enfoque los asesores económicos de las agencias especializadas tendrían el respaldo para trabajar en la crisis humanitaria mundial parte de las agendas establecidas por la organización.

#### **2.4. El Proceso de Descolonización en las Naciones Unidas**

En diferentes aspectos de la creación de la Organización de las Naciones Unidas en lo que refiere el contenido de la Carta de San Francisco, este fue un proceso para la modernidad de las Relaciones Internacionales. En la visión que los Derechos Humanos se constituían como una nueva dinámica en las libertades fundamentales de las personas, reclamando el nuevo mundo y sus territorios coloniales tras la guerra en el Derecho de la autodeterminación de los Pueblos, el cual fue un aspecto determinante en el orden mundial del siglo XX.

La descolonización fue un proceso de las Naciones Unidas que ocupó más de tres décadas desde su creación en un trabajo intercontinental, que trajo consigo parte de la revolución social posterior a la segunda guerra mundial. La conformación de nuevos Estados y el debilitamiento de las potencias mundiales ante la devastación y reconstrucción tras el conflicto. Echeverría (2011), expone que gran parte del mundo se encontraba rezagado en el mundo colonial como parte de la extracción de recursos y riquezas de territorios reconocidos dentro del dominio europeo, en especial Reino Unido y Francia miembros permanentes del Consejo de Seguridad y referentes de la visión de la creación que la ONU debía mostrar ante el mundo.

El abandonar sus colonias fue parte de reconocer que como potencias mundiales ya no eran los imperios expansionistas de los siglos pasados, así como también debían reconocer el nuevo orden mundial y sobre todo acogerse al sistema político basado en las libertades fundamentales y derechos sobre las decisiones territoriales ejerciendo soberanía. Alejándose de su política colonial y de ultra mar, los nuevos Estados reivindicaron la idea de la representación democrática y autodeterminados en la construcción social.

Se reconoció que los territorios coloniales eran administrados por las potencias mundiales Europeas que asumen el compromiso que se contiene en la Carta de San Francisco que según ONU (2024), esta definición existe bajo dos conceptos clase el “*derecho de libre determinación de los pueblos*” y posteriormente cuando se aborda en profundidad y los cambios mundiales sucedidos a la creación de Estados dentro del “*derecho de autodeterminación*”, un elemento que se volvió parte del derecho internacional, siendo este protegido por el más alto nivel jurídico de la materia mundial.

Citando a la Carta de las Naciones Unidas, en su artículo No. 2 que textualmente expresa “*Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de libre determinación de los pueblos, y tomar medidas adecuadas para fortalecer la paz universal*”; siendo la expresión que asumen los países en el marco del establecimiento de la ONU, y que también se debe tener el énfasis claro que define como actores las naciones y no Estados.

Bajo esta premisa los pueblos bajo control colonial iniciaron su acercamiento directo ante las Naciones Unidas y en otros casos se organizaron en Movimientos de Liberación Nacional para alcanzar su independencia. Según Villamueva (2021), este derecho en regiones como el África y Medio Oriente fue predominante, determinados en su libertad y el poder de elegir un sistema de gobierno representativo y con determinada estructura económica, social y cultural propia de lo que consideraron como nación reflejo de sus tradiciones.

No todos los Estados bajo dominio colonial determinaron que su independencia debía sustituirse por liderazgos tutelados por las potencias mundiales sobre todo la esfera de occidente que abanderaba Estados Unidos de América. Por lo que el camino de la lucha armada era para ellos la solución de una independencia plena alejada de la política intervencionista y en favor de intereses extranjeros, en pueblos considerados en vías de desarrollo, como el caso de Vietnam, Argelia, la República Democrática del Congo entre otros.

En el ejercicio externo bajo un enfoque jurídico según Villamuera (2021), consiste en la decisión de las Naciones al momento de conformarse como Estado, las opciones por las que quiere optar en pertenecer a un Estado existente o bien la independencia hacia la creación de un nuevo Estado que también promueve la unificación de los grupos sociales y étnicos que lo constituyen. Como principio de fortalecimiento étnico y la promoción de estas naciones de objetivos y valores comunes para representarse como Estado ante el mundo, el cual las Naciones Unidas ha sido garante de su reconocimiento mediante la Asamblea General.

El derecho a la autodeterminación de los pueblos, es una forma jurídica que debe invocarse y analizarse mediante sus características, desde 1945 decenas de naciones han hecho tal invocación para lograr su independencia que no solamente ha sido un tema colonial. Según Villamuera (2021), mediante la resolución 1514 del año de 1960, de la Asamblea General de las Naciones Unidas establece la descolonización mundial y la libertad de los subyugados o sin representación política, definiendo que la autodeterminación no es propia de la fractura de la integridad soberana de un Estado o que haya sido libremente constituido, esto dependerá de los factores y queda en manos del reconocimiento de la comunidad internacional.

Cuando un Estado ya se ha constituido libremente y ejerce plena soberanía sobre su territorio y posiciones de ultra mar, el análisis de un conflicto mediante el reclamo de la autodeterminación debe ser cuidadoso. No se puede fragmentar un territorio generando una controversia que pueda desembocar en violencia por pequeños grupos que pueden estar motivados por intereses de terceros en disputas por recursos o accesos peninsulares estratégicos.

La resolución 1514, que es la “*Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales*”, que también se reconoce como la Declaración sobre la Descolonización, que según ONU (2024), fue un instrumento que estableció con claridad el debido proceso a tomarse en el análisis para que un Estado fuese considerado como tal en el nuevo orden mundial de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional. Reflejando el papel de la comunidad internacional y los Derechos Humanos en favorecer los movimientos pro independencia en Territorios en fideicomiso y en los territorios no autónomos, el cual era poner fin al colonialismo y todas las formas de esclavitud en el mundo.

La concepción y definición de lo que se toma como “*pueblos*”, que según ONU (2024), dentro de la teoría del gobierno representativo, toda población mundial, los grupos étnicos que también se consideran pueblos y naciones tienen el derecho de decisión en el libre ejercicio de la soberanía popular. Define la libertad y prohibición de la dominación extranjera de cualquier Estado hacia ellos y se realza que la instauración del modelo derechos humanos como parte de las libertades fundamentales de la población.

El movimiento internacional para la descolonización, represento una fractura en el sistema internacional a partir de la mitad del siglo XX, que según Sánchez (2018), coincide en el movimiento mundial de las potencias aliadas frente a la URSS, desde las Conferencias Yalta y Potsdam, como los acuerdos monetarios de Breton Woods en los cuales se estaba desarrollando la primera fase de la guerra fría. Determinando así el intento de la construcción de un tercer bloque por parte de nuevos Estados que iniciaban su camino político al emerger a la vida internacional que en gran parte fueron absorbidos internamente por Estados Unidos y la Unión Soviética, en grupos beligerantes como rebeldes y guerrillas.

La descolonización que proclamo la ONU, tuvo sus efectos con fuerza de modo regional y en todo el sistema internacional que para Sánchez (2018), históricamente el mundo colonial fue un sistema y orden internacional que perduro por más de cinco siglos que si bien los procesos de independencia no son tan recientes, pero los imperios coloniales europeos lograron penetrar en territorios de América, Asia y África. Sobre todo, en las costas persiguiendo el curso de los ríos; parte de la modernización de Europa en el siglo XIX, utilizo como suministro de recursos naturales estratégicos que fue la dinámica del saqueo y sometimiento colonial. La metrópolis de las grandes ciudades como tal y la revolución industrial fue un proceso que la colonización permitió con sus recursos y mano de obra esclavizada.

Bajo la visión de lo que se considera nación y pueblo, es determinante que muchos Estados agruparon una diversidad de etnias en territorios coloniales que debido según Sánchez (2018), al modo que se realizó la colonización que modifico por completo la organización social que en el tráfico de esclavos fue el mestizaje, en lo económico diversifico el comercio en el intercambio de especies y la sobre todo la extracción de recursos naturales. Pero esto dividió etnias, desarticulo la agricultura tradicional y se mezcló desordenadamente grupos culturales para obtener mayor mano de obra y sus identidades se asentaron en los continentes de América, Asia y África e inclusive parte del medio Oriente también sufrió esto.

Esto generaría que muchos Estados cuando nacieron a la vida internacional y buscaron reconocimiento se fortalecieran étnicamente ante las potencias coloniales, en rebeliones y controversias por su independencia, reclamando grandes porciones de terreno. Según Sánchez (2018), el mestizaje y sus efectos de reconocer la existencia de la variación de etnias, pero en una sola línea de entendimiento como pueblo para ganar espacio jurídico para su reconocimiento internacional, es decir un solo grupo social diversificado pero unido.

La diversificación étnica también formo parte de nuevos procesos culturales que se fortalecieron en su reconocimiento como Nación, como víctimas de la trata de esclavos que históricamente acento a sus antepasados y que también en otros Estados fragmentaria territorios en varios Estados por esta misma característica como lo fue el caso de la India y Pakistán.

Si bien para 1919 en el Pacto de la Sociedad de Naciones se establece la primera concepción de la Autodeterminación de los pueblos, en ese momento histórico que para Sánchez (2018), siendo Gran Bretaña y Francia las dos potencias vencedoras más importantes de los países y también los dos imperios coloniales con más territorios de Ultramar. Este proceso quedo estacando hasta el fin de la segunda guerra mundial que ante la devastación de estas potencias que recurrieron a sus colonias para tomar fuerzas militares para enfrentar a la Alemania Nazi.

El acuerdo de otorgar autonomía y libertad en sus territorios fue una promesa que en diversos casos se daría en cumplimiento de fuerzas independentistas ante la incapacidad de respuesta de estas potencias, siendo la diplomacia un medio secundario hacia el conflicto interno. La autodeterminación era la realidad del nuevo orden internacional y para los pueblos definía una oportunidad única por su libertar.

La guerra mundial tuvo efectos en tomar armamentos y experiencia militar del campo de batalla para formar frentes de liberación y empoderarse según Sánchez (2018), los principios de emancipación dieron paso a movimientos armados y conflictos étnicos sobre todo en el continente africano y en otros países la conformación de partidos políticos o comités de representación para la independencia de una forma más ordenada y pacífica. Pero en determinados puntos se iniciaron conflictos armados que inclusive varios de ellos perduran hasta el presente y que han sido tema de las Operación de Mantenimiento de la Paz.

La libertad y autodeterminación de los pueblos, no fue un símbolo de iniciar más guerras o conflictos bélicos, fue para la separación de la autoridad que ejercían las potencias extranjeras que debilitadas por la guerra y la proclamación de autodeterminación. Estos nuevos Estados conocieran la modernidad dejando atrás el colonialismo que depredo sus riquezas necesarias para su desarrollo interno.

Este movimiento se sitúa históricamente como una oleada en regiones que primero se produce según Sánchez (2018), en Asia en el año de 1947, un momento que el imperio británico se empieza a desmembrar sobre sus territorios bajo su administración con esto llega el nacimiento India, Birmania, Ceilán (Sri Lanka) y Pakistán en 1949, Indonesia y Malasia. En el año de 1954 inicia otra fase con la independencia y reconocimiento Vietnam, Laos y Camboya, el fenómeno reconocido como la balcanización africana que se inició en 1956, emergiendo como nuevos Estados Túnez, Marruecos y Sudán, en 1957, Ghana y Togo.

Sucesivamente el mundo empezó a experimentar estos cambios y todos los territorios coloniales administrativos iniciaron su proceso de independencia demandando la autodeterminación de los mismos. Según Sánchez (2018), al mismo tiempo la guerra fría se hacía presente en los nuevos Estados buscando que estos unieran alguno de los dos bloques y los mismos grupos étnicos, guerrillas y otros beligerantes también iniciaban una desestabilización interna en nombre de los intereses de las grandes potencias.

La política intervencionista fue más visible ya conformado como un Estado soberano e independiente, se financiaban grupos internos de desestabilización hacia los gobiernos nacionalista alejados de la política exterior de las potencias mundiales, sobre la política de los dos bloques de la guerra fría y que buscaban detentar su propio interés nacional y desarrollarse plenamente en la región.

Los nuevos Estados independientes que nacen bajo el amparo del reconocimiento internacional y de las Naciones Unidas se ven en medio del conflicto ideológico y sobre todo económico en la búsqueda de quienes serian en su territorio para los explotadores de los recursos naturales que para las décadas de los 50's, hacia los 70's estaban enfocados en la carrera armamentística y espacial que se encontraba en pleno auge.

Sánchez (2018), expone al buscar esa independencia en Estados considerados débiles por su poca infraestructura institucional como de cuerpos de seguridad, se conformaron grupos armados y milicias étnicas bajo el patrocinio de terceros e inclusive de compañías transnacionales argumentando de la misma manera su derecho o reclamo de la autodeterminación de los pueblos y tomando áreas potencialmente ricas en recursos.

Si bien mediante el reconocimiento internacional de las Naciones Unidas, lograron el apoyo necesario para su conformación como un Estado, estos países nacieron bajo una tutela especial de las Naciones Unidas, así como en constante supervisión de las potencias extranjeras que también utilizaron para la cooperación internacional como un medio para permanecer en dichos y lograr penetrar con sus intereses en los grupos políticos que detentaban el poder local.

La descolonización también le dio un posicionamiento fuerte a las Naciones Unidas, multiplicó el número de Estados en el sistema internacional y dentro de la Asamblea General haciendo referencia de esto Sánchez (2018), fue un proceso que la ONU integrada en 1945 contaba con 5 miembros, en el inicio del proceso de descolonización y adhesión de otros Estados fueron 99 en 1960 y para 1990 hacia la actualidad 159 miembros bajo su sistema y con plena participación en dichos procesos mediante las Operaciones de Mantenimiento de Paz, un logro significativo para la Organización y su incidencia mundial.

Citando a Sánchez (2018), se debe descartar que la descolonización fue una carta otorgada y un proceso ordenado que así mismo fue en completo consenso de las potencias colonizadoras en especial Francia que negaba abandonar sus colonias. Esto ocasionó que en la mayoría de casos la independencia se lograra mediante luchas armadas, siendo los casos más representativos el Congo Belga y Argelia. Así mismo este proceso terminaba e iniciaba uno más fuerte ante el mundo el impedir la desestabilización e intromisión extranjera de parte de las potencias mundiales, la autodeterminación en sí iniciaba.

Si bien la autodeterminación fue el nacimiento de nuevos Estados y que se cesaran la violación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales a las personas que en ese momento todavía sufrían esclavitud y servidumbre. También estos procesos fueron parte de una política de intromisión extranjera en plena guerra fría, donde consecuentemente países africanos como la República Democrática del Congo que ante la explotación de sus recursos como el marfil, petróleo, maderas finas, minerales y metales preciosos fue la condena de un continente sometido también por el conflicto étnico que las grandes potencias mundiales lo han alimentado como elemento desestabilizador.

## **2.5. El Conflicto del Congo y su Independencia**

La historia de la República Democrática del Congo se define en la brutal colonización en un país que se considera como la mina de los recursos naturales estratégicos y que por eso ha sido un territoriopreciado por las potencias mundiales y en la nueva definición de los actores internacionales, han hecho presencia las empresas Transnacionales y sus contratistas para alimentar milicias que puedan darles acceso a estos recursos.

El continente africano desde los primeros contactos con los colonizadores europeos, que según Santamarina (2016), la explotación de recursos naturales, las plantaciones agrícolas y la trata de esclavos fue el orden mundial predominante y sistema económico que mantuvo en pie a los grandes imperios de la época, pero la zona territorial del Congo conoció la colonización como uno de los peores horrores de su historia. En el Siglo XVII el comercio de personas embarcaba más de quince millones de esclavos hacia América por año que profundizaba en el mestizaje entre esclavos un mayor capital humano de explotación.

En la conferencia de Berlín que duro entre los años de 1884 a 1885, mediante el lobby elaborado el Rey Leopoldo II en el amparo de la Asociación Internacional Africana logra conseguir a título personal la administración colonial de uno de los territorios más extensos de África. Santamarina (2016), expone que años posteriores se le nombraría el Congo, como parte de los excesos de un reino excéntrico que inclusive para el sometimiento de la población esclava llevaría a cabo un genocidio.

La serie de barbaridades que las colonias europeas habían cometido contra los territorios administrados alrededor del mundo, bajo la vista política y parlamentaria tenían justificación en su modo de vida y liderazgo mundial. Así como el mantenimiento económico representado en la necesidad de recursos y que esto aumento en el auge de la Revolución Industrial. Según Santamarina (2016), Bélgica en el reino del Leopoldo II había realizado una propaganda de un hombre filántropo e integro de rasgos humanistas, con una característica especial siendo un reino sin metrópoli para algunos, tardío en el proceso de la colonización.

La República Democrática del Congo, sufrió las desmedidas violaciones de Derechos Humanos y vejámenes en contra de su población que también fue considerada un bien colonial mercantil, y para la depredación de los recursos naturales fue parte de una colonización que posteriormente con la fragmentación étnica y la violencia implantada en la población generaría conflictos étnicos en el futuro como Estado independiente.

Bajo la adjudicación este territorio se reconocía como el Estado Independiente del Congo 1885-1908, nombrado por el mismo Estado Belga para encubrir la fachada de horrores contra la población nativa del Congo. Santamarina (2016), expone que ante la urgencia de formar parte de la carrera armamentística europea y así como imponer sus fuerzas económicas se inició un proceso de desmedida violencia y sometimiento colonial, también se reconoce que el Congo es un territorio 76 veces más grande que Bélgica, por lo que su administración exigía más recursos de los que se podían obtener.

El control de la población y que para ese entonces ya existían lo que se denominaban tribus en resistencia por su misma organización social rudimentaria, que según Paiz (2014) se puede mencionar el Reino del Congo, los Bakubas y los imperios Baluba y Balunba conocido como el Congo Zaire, que para los Belgas y europeos que acompañan las expediciones de exploración y territorios donde tenían que asentar las colonias para la explotación de recursos veían un potencial mercado de esclavos para el comercio mundial.

Se estima que, entre los tantos tratos crueles, la matanza indiscriminada y la trata de esclavos entre 1880 y 1920 la población nativa era aproximadamente de 10 millones y casi termino contabilizándose un poco más de la mitad determinándose la existencia del crimen de genocidio de proporciones multiétnicas.

Según Santamarina (2016), el monarca belga y sus aliados de la corona quienes formaban parte de la explotación del territorial fueron quienes más se beneficiaron de las riquezas de un pueblo agrícola y sin tecnología de la época, compuesto en etnias tribales o comunidades aisladas. Una ventaja que los colonizadores encontraron para la extracción de marfil y posteriormente el caucho, metales preciosos como el oro, plata y cobre, maderas de alta calidad. Un periodo considerado para los historiadores como letal que fue la forma acelerada para obtener mayores resultados hacia finales de la década de 1890.

Representa una de las cuestiones paradójicas que mientras en Europa se encubrían los crímenes contra las personas del Congo, el Rey Leopoldo II nunca llego a conocer este territorio ni mucho menos llego cerca en lo que bajo su administración seria su bien máspreciado y su única posesión de ultramar. Según Santamarina (2016), en su visión se desconocía del territorio que para las charlas de la elite era producto de su imaginación o lo que podía leer de los informes de sus colonizadores, que hacía referencia como un país fascinante y salvaje, cuando la realidad que se había planteado era un territorio devastado por su ambición, así como el desmembramiento étnico en el comercio de esclavos y su mezcla.

Para la gran cantidad de riquezas y minerales que se extrajeron los colonizadores belgas de manera desmedida del Congo según Santamarina (2016), fue algo que se empezó a visualizar de manera perjudicial para esta nación en la cual hasta las personas se convirtieron en un recurso valioso, y ante los otros imperios coloniales se volvió un territorio deseado que convirtió a Bélgica en gran parte de lo que es en la actualidad.

Ante el inicio de la oleada descolonización en los años 50's en la proclamación del Derecho de la Libre Autodeterminación de los Pueblos el 30 de junio del año de 1960 se produce la independencia del Congo. Santamarina (2016), resalta la larga lucha por lograr este cometido que para Bruselas y todos sus recursos militares, diplomáticos como colonizadores perdía su colonia más rica y se tuvo que dar a la tarea de la negociación de un nuevo Estado que se convirtió en la República Democrática del Congo casi tres años más tarde.

La situación interna del Congo independizado para 1961, que según Sánchez (2018), el país empezó a atravesar por una situación de inestabilidad por medio del conflicto en luchas tribales, que en ese mismo contexto seguía bajo los intereses de Bélgica que tenía sus empresas y ciertos activos económicos repartidos por todo el territorio y que ante la falta de mando del gobierno central seguían operando. Precizando que la existencia de la Unión Minera del Alto Katanga ánimo para algunos grupos armados las ambiciones secesionistas de la Provincia de Katanga un factor que se repetiría por años y con un gran encubrimiento de las potencias mundiales para control de zonas del Congo para su explotación natural.

Siendo el inicio de una política dirigida a la desestabilización y el evitar el fortalecimiento del gobierno nacional y que así mismo este generara capacidades para ejercer total soberanía este proceso. Sanchez (2018), expone como tal coloca un gobierno títere de las potencias extranjeras de Moïse Tshombé que enfrentaría al movimiento progresista del gobierno del Congo de Patrice Lubumba, dada esta situación desembocaría en un golpe Estado en el cual es asesinado el líder progresista alzándose grupos sociales en armas y otros radicalizados para expulsar la figura de la colonización lo que se conocería como la Crisis del Congo de la década de los 60's.

La crisis del Congo fue parte de la preocupación de las Naciones Unidas y su reacción para la intervención, que paralelamente milicias tribales armadas inician dentro de este marco el conflicto de Katanga para asegurar territorialmente recursos de minerales y metales específicos en la creación de cohetes para la carrera espacial en plena guerra fría.

Según Sánchez (2018), en ese momento la ONU toma una de las decisiones más controvertidas de su historia y que sería de las experiencias para las Operaciones de Mantenimiento de Paz que llegarían al territorio para instalarse de manera continuada en la cual se envió una fuerza de intervención de pacificación que al final se involucró en la guerra civil lo cual opaco la participación del contingente de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que fue acorralado en el llamado asedio de Jadotville y lo que se presume el asesinato del entonces Secretario General de la ONU sueco Dag Hammarskjöld en un accidente aéreo cuando se dirigía a negociar un cese al fuego, lo que aumento la crisis en todo el territorio de la RDC.

Esta crisis si bien años después se pudo contener, pero se generó una situación permanente entre tribus patrocinadas y aprovisionadas de armamentos por actores transnacionales y contratistas militares representantes indirectos de potencias que fueron colonizadoras. Que se han encubierto detrás un conflicto étnico para apoderarse de manera ilegal de los recursos naturales valiosos a cambio de armas, alimentando la violencia del Congo. Según Sánchez (2018), ha realizado diferentes Operaciones de Mantenimiento de Paz en la nación africana, así como el llamamiento del respeto soberano de los pueblos, la no injerencia y el rechazo del uso de la fuerza así sea de forma indirecta por medio de estas milicias, el único para la paz es la cooperación internacional para el desarrollo y la intervención por los medios humanitarios de la ayuda para el desarrollo en el marco de los Derechos Humanos universales.

## **2.6. Origen del Conflicto Étnico en la República Democrática del Congo**

Los conflictos étnicos han predominado en el continente africano, un territorio compuesto por una gran riqueza no solo natural, si no que en el predominio de Tribus ancestrales que se han asentado por siglos y con el paso del tiempo se han conformado en pequeñas comunidades rurales. En la lucha entre estos grupos sociales parte de la historia del continente, siendo la República Democrática del Congo posterior a su independencia y fin del colonialismo un referente de estas luchas que también las armas y la violencia han jugado su papel para recrudecer en las décadas posteriores hasta la actualidad.

En la definición de lo que se considera como conflicto étnico según Stavenhagen (2006), como la confrontación social y política de manera prolongada entre contendientes que se definen a sí mismos como nación étnica, en el control territorial o la imposición de ciertas características y comportamientos frente a otro grupo étnico, siendo estos como la nacionalidad, religión, raza, idioma y otras formas de identidad cultural que a su vez también permiten diferenciarlos.

El conflicto étnico existe bajo un imaginario social entre personas que se distancian étnicamente, y que sus ideas pueden reflejar acciones hacia la violencia y el aislamiento entre grupos que pueden realizar el reclamo forzado del territorio y sus riquezas como la imagen religiosa en el fanatismo que aumenta el grado de emergencia y conflictividad.

Dentro del espectro de la conflictividad étnica, no solo se cumplen atributos, sino que también objetivos sobre todo en el ejercicio del poder territorial o la autodeterminación para el ejercicio de su toma de decisiones. Según Stavenhagen (2006), los factores sobre creencias y sentimientos nacionalistas como la pertenencia también deben ser tomados en cuenta en el análisis de la incompatibilidad entre etnias, siendo el África en los medios de la colonización de la esclavitud un mestizaje que tuvo repercusiones como el desplazamiento de grandes grupos étnicos que también generó la controversia en su asentamiento y origen frente a etnias locales.

En el caso particular de la RDC, los conflictos étnicos no se originaron de manera natural, muchos de ellos forman parte de consecuencias políticas posteriores a la independencia y la manipulación colonial sobre las pocas posiciones que todavía podían controlar en el país. Stavenhagen (2006), no se puede centralizar el análisis en la confrontación de grupos diferenciados étnicamente. El medio que los rodea y los fenómenos sociales también intervienen en esto siendo especial la lucha por los recursos naturales y la pobreza extrema parte de esto, así como las formas en que los grupos se han articulados como guerrillas tribales.

Los conflictos étnicos no son inevitables, existen casos que dentro de la misma etnia entre comunidades existen estas confrontaciones y se derivan en casos por recursos como el agua o el reconocimiento de espacios de religiosos o de culto. Según Stavenhagen (2006), estos conflictos tampoco son eternos en algún punto histórico existe un medio para alcanzar la paz, estos también se desarrollan como en el caso de la RDC que se muestra los grados ignorancia y manipulación de agentes extranjeros.

Según Stavenhagen (2006), Debido a la poca capacidad del Estado central del Congo desde su independencia en el control territorial, y su construcción se ha debido a ciertos intereses idealistas e ideológicos como lo fue en la crisis del Congo y con la intromisión de las potencias coloniales en medio de la guerra fría. Qué también han intervenido visionarios y oportunistas que se identifican como líderes políticos y tribales como intermediarios étnicos, como los elementos de las armas, dinero y poder que ha fragmentado el territorio de lo cual un alegato común se relaciona con la autodeterminación de los pueblos, que no se aplica bajo estos términos.

La división administrativa de la República Democrática del Congo se divide en 26 provincias, según Escudero (2020), lo que también se refleja como una divergencia entre etnias por provincias y que a su vez estas se han determinado en tomar control de puntos estratégicos para la extracción de riquezas del suelo, como otra porción agrícola siendo las disputas por el marfil, el cobalto, oro, cobre y otros metales preciosos como la extracción de tierras raras que alimentan y financian el conflicto étnico.

Un elemento que explica la situación del conflicto étnicos y parte del enfrentamiento en el Congo ha sido las consecuencias por parte del Conflicto en Ruanda, denominándose como un genocidio exportado. Escudero (2020), expone que como tal el número de desplazados y parte de sus perseguidores se han adentrado en territorio nacional de esa violencia entre tutsis y hutus, según las cifras desde 1996 se ha incrementado la violencia y muertes por violencia étnica.

Tanto la República Democrática del Congo y demás naciones se vieron envueltas en diferentes conflictos armados tanto políticos como étnicos, que se denominó la *guerra mundial africana*, que según Escudero (2006), esto es parte de una teoría de expulsión de las potencias extranjeras pero que trajo consigo el empoderamiento de grupos rebeldes y guerrillas que formaron por aquellos años y que ahora operan para contratistas militares en nombre de grandes empresas multinacionales, y que estos grupos al tener esa capacidad de influencia. Estos grupos se han ido multiplicando en células étnicas territoriales como una dinámica comercial e ilegal, inclusive sometiendo comunidades para que trabajen en campos de extracción de estos recursos.

A pesar de que la República Democrática del Congo posee grandes reservas naturales y a nivel continental el África es uno de los mayores exportadores de materias primas en abundancia. Según Ramdoo (2019), es el continente más pobre del mundo siendo esto uno de los más grandes contrastes donde la población africana explota y ha tenido en sus manos las más grandes riquezas del mundo. Pero solo las ha visto más allá de tomar provecho y posesión de las mismas, la falta de infraestructura industrial convierte en rudimentario el ejercicio de la explotación de recursos.

Según el Banco Mundial (2019), la República Democrática del Congo genera enormes ingresos gracias a la explotación de recursos naturales sobre todo metales preciosos y diamantes, estos grandes millones aportan a la inversión de los países ricos, en las estadísticas un 40% de la población africana vive bajo el umbral de la pobreza extrema sobreviviendo con menos de dos dólares al día, cifra que sigue creciendo en los estratos sociales pese a la condición de sus ingresos por la extracción de los recursos.

En el entendimiento económico mundial según Ramdoo (2019), es que las materias primas y los minerales constituyen el estilo de vida de los países industrializados en sociedades de consumo, sostienen el fundamento alimentario, industrial y energético, por tanto, resultan indispensables para la supervivencia. De un modo u otro estos recursos de países en vías de desarrollo de Estados que se consideran débiles su intervención prometen obtener estos recursos naturales como el objeto de todos los deseos al mejor precio y sin medir la consecuencia para la población africana.

La historia de la República Democrática del Congo encaja dentro de la visión que según Ramdoo (2019), el descubrir cualquier recurso valioso y sobre todo para el uso industrial de alta manufactura provoca el sufrimiento del pueblo africano. Esto ha alimentado los conflictos étnicos que pelean una guerra irregular de las potencias y grandes grupos industriales extranjeros, siendo un fenómeno preocupante como el caso de la palma africana y el petróleo que devasta la agricultura familiar y con ello crece el riesgo de injusticia, conflicto y violencia. Que rebasa al Estado y la intervención de la ONU en riesgos políticos como consecuencia de la resultante desestabilización del tejido social.



## Capítulo III

### **3. Análisis de la Participación del Ejército de Guatemala en la Operación de Mantenimiento de la Paz en la República Democrática del Congo**

#### **3.1. Efectos de la Lucha Étnica en la República Democrática del Congo y su incidencia en la Disputa de los Recursos Naturales Estratégicos**

En la República Democrática del Congo, ha sido territorio de disputa tanto étnico como de los recursos naturales estratégicos, donde claramente el intervencionismo extranjero alimenta este conflicto, que se ha perpetuado en la sociedad y pueblos originarios del país, y aunque la Operación de Mantenimiento de la Paz MONUSCO. Implementa los instrumentos correspondientes para la finalización del mismo, cada vez son más los grupos armados de diversa índole.

El conflicto étnico que tiene más de una década que inicio en los años 2010, en la región noroccidente de la RDC en la región del Kivu, ha dejado miles de muertos y afectando a más de 8 millones de personas en todo su territorio desde que inicio la denominada segunda guerra del Congo, encuadrando violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos y la constante escalada de violencia entre milicias étnicas.

Esta zona del Kivu, se encuentra conformada por el espacio de los Grandes Lagos que según Blanco (2023), sitúa las provincias de Kivu del Norte y del Sur, Ituri y Haut Uélé, que se han convertido en la zona de conflictos y la disputa de los recursos naturales estratégicos sobre en metales preciosos para las industrias mundiales. Por lo que descartar la existencia de una política intervencionista que se pelea en nombre de terceros no es una opción.

Las milicias que se han conformado especialmente del Grupo Rebelde M23 que es patrocinado por el gobierno de Ruanda país vecino de la RDC, que según Soler (2024), este grupo está integrado mayoritariamente por la etnia Tutsi, que fue parte de milicias de un genocidio exportado contra los hutus, que tiene un fuerte actividad en la región del Kivu del norte como parte del control territorial y étnico para la explotación de recursos en favor de entes transnacionales que los sustraen ilegalmente hacia la frontera con Ruanda y Burundi.

Estos grupos rebeldes reivindican su poder étnico no solo reconociendo fronteras nacionales si no mayoritariamente de la etnia Hutu en la región, patrocinados por contratistas y operadores especializados que supervisan la extracción de recursos naturales por medio del sometimiento de la población o el intercambio de comida por violencia, un negocio lucrativo para aquellos que revenden a las industrias del mundo sobre todo de la tecnológica.

Para comprender la participación de Ruanda en el conflicto que según Soler (2024), este país acusa a la RDC, de apoyar y darle cobijo en el territorio a otras milicias que atacan tanto a la población local como ruandés. Determinando que su intervención es meramente defensiva o que son utilizados como excusa ante la falta de resultados del ejército de la RDC y la Misión de las Naciones Unidas MONUSCO.

Bajo este contexto Soler (2024), Ruanda financia a grupos rebeldes como el M23 y otras milicias, ya que es un país que no cuenta con recursos naturales tan valiosos, pero al otro lado de la frontera de la RDC en el Kivu del norte, donde se mantiene esta disputa existen materias primas valiosas como el oro, coltán, uranio, diamantes y minerales raros que elevan su precio en el mercado como la turmalina o el wolframio, que son de utilidades extensivas para la industria tecnológica y circuitos electrónicos.

Históricamente la RDC se sitúa en los conflictos armados y étnicos que derivan en el control de estas milicias de grandes extensiones de territorios y regiones, que son financiadas por agentes extranjeros o por medio de gobiernos vecinos como el caso de Ruanda y Burundi para la depredación de estos recursos. Mencionándose conflictos específicos como los diamantes sangrientos que son traficados y que llegan a las grandes joyerías e industrias de diamantes del mundo, reconociendo su violento origen, pero no importando comerciarlos para el estilo de vida del mundo desarrollado.

Es un intercambio de poder y dinero con armas para estas milicias tribales que someten a los pueblos locales e inclusive utilizan niños como soldado en un conflicto sangriento que se puede pintar del lado étnico pero su trasfondo es netamente económico. Así mismo las grandes transnacionales instalan sus negocios por medio de terceros que se ocupan de la operación logística del transporte y trasiego de estas cargas valiosas.

El caos político que mantiene la RDC, genera este intervencionismo extranjero que se le resulta más rentable financiar la guerra y a que su vez estas milicias sean entrenadas y tengan la protección extranjera de contratistas mercenarios que extraen los minerales y otros recursos. Benefician a compañías mundiales que obtienen a mínimos costos dichos recursos, la tecnología, industria y diversos artículos que se ubican en las grandes tiendas del mundo posiblemente tenga un origen sangriento.

La combinación de condiciones económicas pobres y la ausencia también de apertura política al dialogo y más del desarrollo sostenible de la ayuda humanitaria han generado un Estado de doble injusticia en la RDC. El gobierno se debe comprometer a la prosperidad que pueda tener por medio de la ayuda internacional en los espacios que controla para alejar a la población del conflicto étnico.

El estudio de la movilización política que según Smith (2016), es parte de los factores que mantienen viva la disputa étnica, que suele ser en las identidades de los grupos que la cultura y la educación los mantiene bajo una serie de prejuicios alejados unos con otros. Estos prejuicios resultan favorables para la manipulación de los dirigentes militar y políticos que movilizan a las poblaciones para que enfrenten entre sí expresando pertenencias falsas.

La República Democrática del Congo, cuenta con las mayores reservas de estos minerales y metales preciosos como el oro, plata, cobre, coltán, tantalio entre otros lo que constituye que étnicamente las personas se enfrenten por su misma ignorancia y necesidad de integrarse en las milicias por hambre.

El conflicto étnico como socioeconómico en la RDC según Smith (2016), mantiene la desestabilización social en un enorme y ciego proceso histórico que conduce a la muerte a miles de personas que no se conforman como una sociedad. Mantienen su aislamiento como grupos individuales étnicos que son únicos en la región y rivalizan con sus vecinos. Una idea que es aprovechada en ventaja para las milicias que ven la dispersión étnica como una ventaja.

El negocio de la guerra se constituye en las necesidades básicas de las personas que también forman parte de la explotación de los recursos, que prolonga el conflicto en todos los niveles y que también con el paso del tiempo seguirán teniendo transformaciones y la adición de otros actores.

También se constituye en el análisis el papel de los atributos nacionales de la RDC ante el mundo, su extenso territorio y sus riquezas han sido fundamentales desde su creación y forman parte de los deseos de las potencias extranjeras. El conflicto étnico es parcialmente el instrumento del enfrentamiento para la consecución de los recursos, la lucha entre tribus mantiene la disputa de quienes los sustraen para quienes puedan financiarlos bélicamente.

El control de la población también resulta imprescindible tanto los contingentes de las Operaciones de Paz que se han instalado para la protección civil que no sea obligada a trabajar en campos mineros y la violación de sus derechos humanos o el homicidio en masa. Según Pearson (2020), la población también resulta un factor importante para el poder nacional frente a la capacidad de hacer frente a estos grupos que no tengan recursos para negociar o establecer medidas en las mesas de diálogo.

Las divisiones étnicas reclaman la geografía y sus riquezas, pero no es la etnia que local que se instaura para explotar estas riquezas de forme legal, en particular las milicias o grupos armados se conforman por etnias rivales que someten a otras para esta explotación. Esto proporciona mano de obra en forma de esclavos que se mantienen vivos hasta que se halla arrasado con los recursos de la zona para avanzar hacia la siguiente que a su vez los niños son tomados como soldados y las mujeres como esclavas sexuales.

### **3.2. El Contingente de Operaciones del Mantenimiento de la Paz del Ejército de Guatemala**

Parte de las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, iniciaron en el contexto de la guerra fría y así mismo estas fueron evolucionando con el tiempo en Países como la República Democrática del Congo, que en sus diversas coyunturas históricas se han instalado diferentes operaciones. Considerando los diversos conflictos de tipo étnico como bélicos, entorno a factores internos como externos en los países vecinos, siendo el último conflicto el que tuvo más consecuencias a largo plazo.

Mediante la resolución 1925 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones de la Unidas, se estableció la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo -MONUSCO-, la cual se establece desde el 1 de julio de 2010, ante la creciente violencia en el país y la finalización de la segunda crisis del Congo. Según ONU (2024), esta misión sustituye a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo -MONUC-, reflejando una fase que se alcanzó en el país y que esta una misión lograra una incidencia en el cumplimiento de los acuerdos y su mandato.

Este mandato tiene como fin la protección de los civiles, el personal de organizaciones humanitarias y de los defensores de los Derechos Humanos sobre que se encuentren en peligro inminente de sufrir algún tipo de violencia física, que también los cuerpos de paz deben apoyar al gobierno de la República Democrática del Congo en las diversas actividades para la consolidación de la paz y la estabilización de las zonas en conflicto.

Bajo este panorama la MONUSCO según ONU (2024), se instala con un mayor enfoque de los deberes y recursos de las Naciones Unidas, tanto militares como diplomáticos que también bajo el aporte de las agencias especializadas como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos -PMA- que iniciaron acciones humanitarias en primera línea para la protección de civiles desplazados por la violencia dada la continua inestabilidad en la Franja de los Grandes Lagos

Actualmente Guatemala participa en la Operación de Mantenimiento de la Paz con 182 efectivos militares, 5 oficial de Estado Mayor y 2 expertos de misión que componen XXIII contingente de fuerzas especiales desplegado en la RDC. Según el Ministerio de la Defensa Nacional MINDEF (2023), cumplen distintas tareas con Misión y la población civil en el mejoramiento de sus Derechos Humanos y las alertas tempranas de conflicto, como patrullajes en las zonas demarcadas, la estabilización del territorio y el apoyo necesario para el establecimiento del marco de paz, seguridad y cooperación.

La operacionalización de dicha misión en la participación del contingente militar y personal civil guatemalteco como de otros países apoya con las actividades que puedan proporcionar un ambiente seguro y estable para la población, sobre todo aquella población que se encuentra en el status de refugiados o desplazados por los enfrentamiento y violencia que según MINDEF (2023), se realizan las siguientes tareas:

- ✓ Patrullajes de reconocimientos y seguridad de áreas.
- ✓ Escolta y protección de personalidades importantes.
- ✓ Escoltas y protección de convoyes con carga de ayuda humanitaria.
- ✓ Monitoreo para el cumplimiento de los marcos derechos humanos.
- ✓ Cumplimiento del mandato y acuerdo que se han establecido de las partes del conflicto.

Resaltando que los efectivos militares han sido entrenados y capacitados en el protocolo de actuación de los cuerpos de paz de las Naciones Unidas, y que este medio también Guatemala refuerza su política exterior en los medios del mantenimiento de la paz y el cumplimiento moral de la Carta de San Francisco en su aporte en zonas de conflicto.

Para darle vida a la participación de los contingentes que Guatemala envía a las Operaciones de Paz, se realiza un **Memorando de Entendimiento** que según ONU (2024), siendo este un acuerdo entre las Naciones Unidas y el Estado miembro que establece las condiciones de tipo administrativo, operacionales y financieras que rige el esquema de la contribución del personal, equipo y servicios que serán proporcionados en una misión de

mantenimiento de la paz, detallando las normas de conducta que exige la organización para el personal procedente del gobierno.

Así mismo en la legislación guatemalteca su aplicabilidad nace bajo los acuerdos gubernativos 315-2004, acuerdo reformado 203-2005 y 167 -2010 que autorizan los despliegues de los contingentes guatemaltecos a las Repúblicas de Haití y el Congo, en respuesta de la aplicación de los marcos de la legalidad entre las Naciones Unidas y el Estado de Guatemala.

También se debe resaltar que en el enfoque diplomático para Guatemala su participación activa en las Operaciones de Paz es de importancia para la política mundial y sus futuras relaciones en la Organización de las Naciones Unidas. Esto con el fin de obtener espacios de influencia para los intereses nacionales en los órganos e instancias de la organización.

Según Pearson (2020), los Estados como tal no realizan ningún tipo de acción global sin recibir nada a cambio. La conducta y comportamiento de la política exterior que se está llevando en el mandato de la MONUSCO tal vez no refleje un resultado como tal en la RDC pero si en el foro mundial de la paz. Los países tienen diferentes tendencias hacia las alianzas que mantengan su influencia en la escena internacional.

El mundo en su historia como lo que pasa dentro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el cual las 5 potencias que presiden este órgano establecen un poder de alcance global de sus intereses con sus resoluciones. Según Pearson (2020), para los otros países sus intereses son de actuación regional y que también en la esfera de poder global se someten a estas decisiones en la vista de la concepción ideal.

La presencia de los cuerpos de paz en la República Democrática del Congo, obedece dentro de la teoría del idealismo, el actuar para el resguardo de la paz y mantenimiento de la seguridad internacional. En contraposición a la beligerancia que moralmente sobrepone los intereses particulares y el uso de las armas para sus fines. Son las Operaciones de Paz un mecanismo que responde moralmente a la actuación humanitaria de la cooperación de los Estados en el ideal de la diplomacia y todos los medios pacíficos para la armonía mundial.

Si bien la presencia de varios contingentes de otras naciones que incluyen a Guatemala, se formula el apoyo y representación de la comunidad internacional de atender los medios de cooperación internacional humanitaria y bajo el derecho internacional humanitario la protección de los civiles y esfuerzos para terminar con la beligerancia internacional dentro del territorio de la RDC.

El idealismo en su visión dentro de las misiones de paz, formula la actuación de los Estados en el efecto moral de las acciones de los Estados encaminados a la lógica de la Carta de San Francisco como un gobierno más humano y ético. Planteando soluciones a los conflictos y no interviniendo para generar más violencia o alejando a las partes en conflicto.

La esencia como tal del idealismo en estos casos de intervención es la negociación y la diplomacia como ese proceso formal para alcanzar acuerdos sólidos, los Estados apoyan en buena fe de sus actuaciones en estos procesos no tomando partido para un único actor si no para maximizar el bien colectivo del país y dejar un precedente en la comunidad internacional en su representación.

En las Relaciones Internacionales la existencia de los medios diplomáticos de los Estados, se intenta el ejercicio de la influencia de los actores que formen parte de la situación y su abordaje para el establecimiento de posiciones entorno a un objetivo. En este caso las Operaciones de Mantenimiento de la Paz buscan instaurar una paz conforme la mediación entre actores, pero los factores externos no lo permiten que mantienen el financiamiento y el conflicto vivo.

Algo que ha alejado al ideal del mandato de la MONUSCO que permanece en sus actividades según su mandato, pero la realidad del conflicto que se ha desmembrado en diferentes milicias que son financiadas por corporaciones mundiales mantienen la amenaza y uso de la fuerza. La solución del conflicto de la forma ideal se encuentra rezagada en las tensiones entre actores nacionales y extranjeros.

Pese que la evolución del idealismo a través de los medios de la diplomacia, negociación y mediación ha transformado su naturaleza, el uso de la violencia siempre será rudimentario y tiene grandes impactos en la sociedad. En una era de telecomunicaciones avanzadas los conflictos en el África como en la RDC se encuentran en el atraso como la imagen de toda la infraestructura que mantiene sometida la población en la ignorancia del enfrentamiento.

Los ideales de los miembros de las operaciones de paz se ven comprometidos con el uso de la fuerza militar, las tácticas de tipo económico también prevalecen en el conflicto en la suma de intereses del realismo internacional. No se puede negociar un Estado de más violencia u otorgándose el control de zonas ricas en recursos naturales que mantienen el sufrimiento de la población civil que es utilizada para su depredación.

### **3.3. La Misión de las Naciones Unidas MONUSCO en la República Democrática del Congo su esfuerzos y avances en el Conflicto Armado**

El conflicto armado entre milicias tribales y fuerzas armadas que luchan en contra del gobierno de la República Democrática del Congo ha tenido varios contrastes en su evolución que tiene más de una década que se libró la lucha sangrienta. Y con eso solo se generó una desestabilización en la zona del noroccidente, pero estas milicias que también forman del enfrentamiento étnico buscan el control de los recursos naturales.

Según Paiz (2016), en la comprensión de la Operación de Mantenimiento de la Paz que se designó que integra Guatemala, surge una reconfiguración en su mandato del cual en el análisis situacional se indica que la zona oriental tiene ciclos constantes de incursiones de los grupos armados, crisis humanitarias crónicas y graves violaciones a los derechos humanos, siendo un elemento visible la violencia sexual y de género. Por lo que el objetivo es hacer frente a las causas del conflicto y el asegurar la paz sostenible y que esta se arraigue en todo el país.

Lo complejo del conflicto, que los grupos armados del cual es más visible es el M23 que ha tomado extensas zonas en la región de los Grandes Lagos, y es apoyado por Ruanda nace a partir del tratado de paz, que buscaba la pacificación de este grupo y otras milicias insurgentes. Según Soler (2024), años posteriores a este tratado se separan de las fuerzas armadas de la RDC, conformándose en varios grupos militantes de etnia Tutsi, y que actualmente se contabilizan 123 milicias que tienen esa intervención en el conflicto varias de ellas provienen de los países vecinos, que buscan el sometimiento de la población para la depredación de los recursos y las minas clandestinas.

En la realidad de estos grupos que son personas que viven en la pobreza con ingresos menores de un dólar al día, por lo que su financiamiento por parte de los países vecinos también tiene un carácter interventor de actores transnacionales que actúan como terceros en el tráfico de armas y las provisiones de equipos militares como raciones de alimentos. Ya que por sí solos es imposible que compren dichas armas, a su vez el resultado es la entrega de las riquezas de la zona por medio del contrabando de las mismas.

La presencia de la misión de paz en su mandato solo se ha relegado a una protección humanitaria y con gran rezago en la intervención para sentar a las partes en conflicto para que abandonen la violencia. La Organización de las Naciones Unidas no realiza la denuncia mundial de la profundidad que tiene el intervencionismo disfrazado de una guerra étnica que le provee los suministros para que recrudezca la violencia, del cual se ha suscitado ataques contra sedes de los cuerpos de paz y agencias especializadas.

Según Pearson (2020), la guerra o conflicto bélico dependiendo de su determinación, es un instrumento de política interna como externa, no siempre se pelean las guerras, pero si se pueden financiar bajo la visión de los intereses. La conducción de la guerra también es un acto político antes de la mesa estratégica de las acciones bélicas, que también en el siglo XXI ha dejado de ser un tema exclusivo de los militares.

Actualmente los desplazados dentro de la RDC, se encuentran entre los 2,5 millones de personas que huyen de la región del Kivu del Norte en la violencia y sobre todo ser capturado para no ser esclavos de las minas clandestinas de extracción de recursos naturales, como la protección de la niñez como soldados de estas milicias. Según ACNUR (2024), casi en un año se registran 800,000 desplazados hacia campos de refugiados de las agencias especializadas en ayuda humanitaria, que lo único que les hace frente son los contingentes de paz y el ejército del Congo.

Según UNICEF (2024), se estima que la República Democrática del Congo es el país que cuenta con más niños soldados en todo el mundo o zonas de conflicto, una estimación de 30,000 niños que han sido incorporados a estos grupos armados, que en su mayoría de manera forzoso separándolos de sus familias. Sumado a los factores sociales que ha generado la desestabilización como la pobreza, el abandono, la falta de hogar y así como la falta de protección, convierte a las niñas y niños en víctimas para el reclutamiento.

Si bien la Misión de la ONU en su mandato se considera la estabilización de la zona ante los acuerdos alcanzados hace más de 10 años, en este periodo de tiempo se ha generado una lucha continua y que escalado en más violencia abarcando más territorio. Por lo que los esfuerzos y resultados se concentran más que todo en actividades humanitarias, entrenamiento de tropas del ejército, patrullajes y el mantener en pie el gobierno de la RDC.

Las conflictos domésticos o guerras civiles ha conllevado la violencia de grupos organizados dentro del mismo que se enfrentan y recrudecen la situación socioeconómica del país. Según Pearson (2020), la lucha entre ejércitos rivales o estas milicias como en el caso de la RDC también les abre la puerta a los actores internacionales como en el caso de la ONU para el mantenimiento de la paz y agentes transnacionales que aprovechan la situación de desestabilización para sus negocios oscuros.

Fundamental que el trabajo de la Misión se va pasivo ante el repunte de la violencia de las milicias armadas que abarcan más territorio, y que la condena de la comunidad internacional no ha sido contundente en el apoyo del mantenimiento de la paz. Si bien la importancia de la ayuda humanitaria es clave en el conflicto, no se puede prolongar los ciclos de violencia en el país antes de que se dé una escalada o ataque general de estas milicias.

Los conflictos actuales que no son vistos como guerras, si no brotes de violencia o la repetición de conflictos bélicos en el pasado son para el control de los recursos. En el análisis de Pearson (2020), las luchas aisladas del presente no se pueden nombrar como guerras ya que tienen como objetivo el control de regiones, grupos de personas y la autonomía de un lugar estratégico.

Las mismas potencias mundiales que condenan los conflictos bélicos como lo que sucede en la RDC proveen los armamentos de forma indirecta por medio de terceros, mantienen por medio de las operaciones de mantenimiento de paz el estado situacional del conflicto. El movilizar milicias es para la alteración del equilibrio de poder interno y despejar esas zonas ricas en recursos naturales estratégicos.

Las Operaciones de Mantenimiento de la paz median en los conflictos, sin hacer realizar una intervención por la fuerza en el cual el componente militar es el primordial para mediar en conflictos internos. Según Pearson (2020), se trata de la separación y reconocimiento de fuerzas entre combatientes irregulares o mezcla de ejércitos regulares e irregulares como lo que sucede en la RDC pero estas milicias cada vez se multiplican por el mismo control y financiamiento que el terreno y sus recursos provee. La guerra resulta un estilo de vida de supervivencia.

### **3.4. La Política Intervencionista en el Tercer Mundo y la guerra Subsidiaria**

El continente africano como en otras regiones del mundo que son afectadas por la pobreza y la falta de oportunidades se encuentran dos factores ligados la política intervencionista extranjera de las potencias mundiales y la lucha por los recursos naturales, un hecho del centro – periferia del sistema internacional que ocasiona conflictos a gran escala o el desplazamiento de grandes flujos migratorios.

Pero en el continente africano como tal que es una región amplia y basta territorialmente, se convive con la miseria de forma radical sin tener el acceso a una mejora de las condiciones de vida para la población o algunos países tienen un mayor índice de desarrollo han superado una fase de violencia histórica, el descubrimiento de recursos valiosos supone la invasión de grupos armados y la intervención de potencias extranjeras para la explotación de tales recursos.

Este conflicto de intereses económicos como políticos, se generan en las relaciones norte – sur, y el umbral del desarrollo. Según Ramdoo (2019), como la República Democrática del Congo se muestra el fenómeno de países ricos y pueblos pobres que no reciben la remuneración por los recursos naturales que extraen, los cuales en el mercado mundial son cotizados a un alto precio.

El largo periodo del conflicto ha dejado que la intromisión extranjera pudiese mapear el control y estrategias de la insurgencia para tomar regiones específicas en las cuales la explotación de recursos es clave. Que particularmente también se contrata a medios de analíticas para que sostengan que el conflicto es meramente étnico de una lucha entre personas y no por la depredación de recursos naturales.

Al nacer estos Estados por medio del proceso de Autodeterminación de los pueblos, las potencias que en teoría se retiraron, encaminaron al mismo tiempo por medio de la Organización de las Naciones Unidas. La cooperación internacional y el apoyo a grupos políticos locales promueven la tutela del gobierno para penetrar sus intereses particulares y la instalación de la infraestructura de la industria extractiva de las multinacionales.

Según Ramdoo (2019), la riqueza continental del África se encuentra en sus suelos, parte del continente tiene el 24 % de las tierras cultivables del mundo, tierras que se encuentran al acecho de los cultivos de palma africana, pero a su vez los pueblos locales y originarios solo tienen la capacidad para trabajar un 9% de la producción agrícola, el resto está abandonado o queda en manos de compañías transnacionales.

Como lo que sucede en países de América Latina en contraste con el África, la distribución de la tierra fértil es desigual, algunas comunidades se encuentran inmersas en las selvas apartadas de las zonas rurales en las cuales no existen las condiciones de vida y sobre todo el recurso hídrico necesario para la agricultura, derivando que algunos países no pueden explotar sus tierras y otros realizan grandes esfuerzos con ayuda humanitaria.

Esta realidad ha derivado en la inseguridad alimentaria y nutricional, el no poder cultivar los alimentos básicos y la falta otros factores como el ganado o acceso a productos de consumo elaborados, ha dado lugar en diferentes décadas o con la llegada de los fenómenos naturales a episodios de hambruna, y esto también ha desembocado en la desestabilización de las naciones.

Para ese medio la desestabilización ha sido una oportunidad para aplicar medidas intervencionistas en estos países, más allá de la colaboración de las Operaciones de Paz, las potencias mundiales por medio de terceros o contratistas de empresas transnacionales o grandes complejos industriales necesitados de materias primas y minerales han financiado conflictos étnicos o guerras irregulares.

Dentro del especto del Derecho Internacional Humanitario clasifica estos conflictos de grado no internacional, que según Franco (2022), su denominación existe por fuera del marco jurídico como conflictos armados internos o al menos hasta que estos evolucionan de tal manera. Se reconocen como conflictos de baja intensidad, guerras de tercer tipo o guerras irregulares, que también uno de los elementos es la existencia de entes que no son como tal los Estados si no intereses particulares para llevar a cabo este tipo de enfrentamiento.

Este tipo de conflictos tuvo su auge y creación en la guerra fría por medio de insurgencias, grupos armados tanto Estatales como transnacionales que enmascaraban las realidades de sus objetivos en la forma de una guerra regular. Según Franco (2022), expresa que las guerras de tercer tipo se caracterizan por las nuevas guerras no declaradas por mismo análisis que no eran enemigos convencionales que buscaban el poder y la soberanía del Estado, la seguridad o el honor, fueron intereses particulares o la sustracción de riquezas de un territorio dejando de lado los medios políticos dentro del Derecho Internacional.

Es esta una guerra irregular que se lleva a cabo en la República Democrática del Congo en los cuales empresas transnacionales y contratistas militares por medio de gobiernos vecinos como el de Ruanda, financian a los grupos armados, que enmascaran el conflicto étnico para apoderarse de zonas altamente ricas en minerales, quienes los extraen y se los venden a cambio de armamento y dinero para tener influencia local.

Según Pearson (2020), para alejar y mantener cercos que no permitan la exploración de los contingentes de las Naciones Unidas las partes del conflicto siembran minas explosivas baratas y camufladas que también deja miles de muertos en la RDC y otros conflictos en el mundo. Esto se instala alrededor de las zonas en las cuales se realiza la explotación desmedida de los recursos naturales y sobre todo aquellos de grado industrial como metales, coltán, tantalio, oro, plata y cobre e inclusive la tierra también es removida para ser exportada de forma ilegal.

Parte de la extracción de sus recursos que terminan en las grandes industrias transformadores para los sectores energéticos, tecnológico, manufacturero entre otros, es la alta demanda y bajo precio para maximizar los márgenes de ganancia no importando el origen y el sufrimiento de la población de la RDC. El trabajo de las milicias y estos contratistas es resguardar estas cargas valiosas a puertos cercanos para introducirlas con documentación falsa como legítimas.

La República Democrática del Congo cuenta con el 20% de la producción global de Tantalio, un mineral valioso y caro en el mercado de la tecnología con este metal precioso se producen los microchips, condensadores y otros usos que se encuentran en los millones de teléfonos, computadores y otros artículos electrónicos de la actualidad, su extracción produce el sufrimiento de la población que es esclavizada en las minas al aire libre.

Como lo que sucede con el oro, el coltán imprescindible en la fabricación de misiles, armas y artefactos explosivos, y que también una realidad son los diamantes sangrientos que se extraen de las tierras que controlan los rebeldes armados. La utilización de comunidades de la RDC como esclavos, mantienen una violencia en el financiamiento que estos diamantes generan hacia estas milicias, que son utilizados tanto en joyerías del más alto prestigio en países del primer mundo, como en la industria del corte a base de diamantes o la base de reflectores o telescopios.

La economía internacional según Pearson (2020), tiene alcances en una red complicada de relaciones entre Estados, agentes económicos y propios del nuevo orden actores transnacionales que van más allá de las fronteras nacionales. El flujo del comercio no se detiene por lo que la intervención en países en vías de desarrollo es vital para el suministro de materias primas que permitan a la industria esta producción.

La condición global de los conflictos subsidiarios como lo que sucede en la RDC, se tipifica de orden étnico como político, pero su trasfondo es totalmente económico que mantiene en el estado de extrema pobreza a la mayoría de la población en una dinámica histórica de muerte y sometimiento para la extracción de cualquier carga valiosa que se encuentra en la tierra.

La teoría del Realismo Estructural, define la maximización de la seguridad y el poder en los cuales los Estados se agrupan en estructuras que generan otras estructuras como lo son los organismos internacionales, dentro la realidad internacional estas estructuras pueden ser diversa organización, y así mismo se pueden enfrentar entre si mismas, siendo la estructura del mantenimiento de la paz la ONU, que integra Guatemala en la ética y moralidad del sistema internacional.

Que a su vez también existen grupos de actores dentro del escenario internacional que amenazan la estabilidad y seguridad de las estructuras formales como estos grupos que trabajan en una política oscura y promueven guerras sucias en países que deben fortalecerse y se aprovechan de la inestabilidad constate, trabajando al margen de la legalidad económica, rompiendo el esquema del mantenimiento de la paz, y así mismo el provecho que obtienen regresa a esos países desarrollados que motivan las operaciones de mantenimiento de la paz.

Una realidad de estructuras que influyen entre poder, dinero y armas para financiar esta clase de conflictos en los cuales Guatemala es un actor pasivo en su participación en la Operación de Mantenimiento de la Paz, en cumplimiento del mandato que en el trasfondo la lucha sigue siendo entre los poderes de las potencias mundiales y sus complejos industriales que depredan estos recursos para mantener un estilo de vida en dichos países desarrollados.

Por lo que el tercer mundo y el continente africano es el centro de todos los deseos un continente con riquezas que se pueden utilizar en una infraestructura de desarrollo sostenible para sus pueblos, la intervención extranjera mantiene un estado de constante conflicto la formulación de guerras inclusive por los bienes preciados, una condena que existe para el continente en cada descubrimiento de un elemento de alta necesidad en los mercados mundiales.



## Capítulo IV

### **4. Prospectiva de la Incidencia del Mantenimiento de la Paz y Seguridad Internacional en el aporte de la Participación del Estado de Guatemala**

#### **4.1. El Servicio Diplomático guatemalteco y los Instrumentos Diplomáticos para la Prevención de Conflictos.**

Guatemala en la comunidad internacional, es un actor del mantenimiento de la paz, en su participación tanto en la Asamblea General de las Naciones Unidas y sus órganos que establece la comunidad internacional para dirigir el mundo en armonía, tanto en las Operaciones del Mantenimiento de la paz que siendo miembro ha podido realizar esfuerzos mediante los contingentes que se posicionan en las zonas de conflictos que se les requiere.

Pero la paz en el mundo es un concepto ciertamente distante, solo existen en diferentes regiones y países la ausencia de la guerra como tal, las intervenciones o conflictos armados en países como la RDC que son parte de una dinámica permanente ante la inconformidad de las condiciones para establecer un sistema ideal que responda a los intereses colectivos mundiales.

En la actualidad el mundo como tal el mundo se divide en la existencia de la visión occidente – oriente, dos planos que buscan la el liderazgo hegemónico en el mundo que trae consigo una amenaza constante del enfrentamiento, las tensiones políticas, la polarización de la opinión pública y su naturaleza misma de la humanidad de la confrontación. Pero también forma parte de la dinámica del sistema internacional, resaltando la historia mundial que llevo hasta la conformación de la Naciones Unidas.

La existencia técnica el conflicto que se le denominan controversia, en el actuar de los Estados que se considera en los medios de la diplomacia para cesar las hostilidades o esperar que estalle la violencia donde la población civil sufre las mayores consecuencias, en lo que llega la solución política. A esto se resume el establecimiento de la paz y la participación de otros Estados como representantes de las Naciones Unidas en los buenos oficios y sedes de la negociación de los compromisos.

El servicio diplomático guatemalteco ante el foro mundial de la paz, encamina a esos medios pacíficos y aportes en política exterior a su alcance o en el cual se pueda incluir, un Estado para ser ejecutor de su diplomacia y el mantenimiento de la paz. Debe tener la formación de sujetos que tengan la profesionalización especializada del que hacer internacional, para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz que son encaminadas por el Ejército de Guatemala, pero este tema es mucho más extenso.

Guatemala como tal es un actor de la paz que, en el pasado, ya que ha sido parte de su propio proceso de paz y su implementación mediante los Acuerdos de Paz de 1996. Las transformaciones políticas e institucionales realizadas aportan experiencias que le pueden dar preminencia ante la comunidad internacional para incluirse de mejor manera más allá de la constante condena de los hechos internacionales que quebrantan la paz.

El papel del Estado es fundamental en una era de caos, donde prácticamente las regiones y el mundo está teniendo una reorganización por medio de los actos bélicos. La anarquía mundial resurge en medio de diversas fisuras geopolíticas donde el elemento económico está guiando el liderazgo mundial. Mientras algunos gobiernos tratan de socavar los principios de la seguridad colectiva actuando dentro de alianzas militares para mantener este poderío como lo es Estados Unidos y la OTAN frente a Rusia.

Por lo que el uso de la diplomacia preventiva, e incluir comisiones como país para mediar en los conflictos que a su vez de una u otra manera afectan regionalmente a Guatemala y que el detener el estallido de un conflicto mundial a gran escala, en pequeños conflictos como es de la RDC. Se puede observar esa lucha entre potencias por los recursos naturales estratégicos por mantener fluyendo las economías desarrolladas.

Todas las medidas que puedan mantener la paz como la negociación, mediación y el alcanzar acuerdos solidos para detener la violencia o evitar que se desarrollen los conflictos los países como Guatemala deben se reenfocar ciertos aspectos de su política exterior, dentro de los aspectos profesionales como operativos para tener una mayor incidencia en su participación.

La prevención de conflictos se debe colocar sobre la mesa y manejar la imparcialidad en nombre del mantenimiento de la paz, su quebrantamiento genera el sufrimiento de los pueblos y las crisis humanitarias que dejan un rastro de muerte en la historia. Los enviados diplomáticos desplegados en zonas de crisis deben alertar las inmediatas reacciones ante que suceda el conflicto como tal, buscar intereses comunes plasmados en soluciones.

Aplicar los instrumentos que derivan del Derecho Internacional, con esfuerzos de los Organismos Internacionales en los cuales Guatemala tiene representación prevaleciendo el contenido de la Carta de las Naciones Unidas como la seguridad colectiva, la supremacía de la política en la acción diplomática, que la mediación sea el único medio para la disuasión.

Toda esta dinámica para la consolidación de la paz mundial, el ejercer políticas de desarrollo sostenible y cooperación internacional para el desarrollo de las comunidades en pobreza y pobreza extrema que en la mayoría de conflictos y desestabilización de las naciones son parte de ese esquema social que mantiene a los pueblos en la gran desigualdad.

La violencia solo es una consecuencia de estos factores, en los cuales agentes externos con políticas intervencionistas aprovechan para imponer sus intereses y sacar provecho de estos conflictos, expresado en esta investigación como lo sucedido en la República Democrática del Congo, que ha desembocado en una violencia que tiene ya más de una década.

## **4.2. El Arsenal Mundial y el Desarme Mundial**

El arsenal mundial constituye la columna vertebral de la defensa de los Estados y también el aprovisionamiento de diferentes grupos irregulares en el mundo. Los cuales las grandes industrias de armamento se benefician de los conflictos a nivel mundial y así mismo motivan mediante el lobby la intervención de los Estados o a su el financiamiento a diferentes grupos o beligerante en nombre de los intereses particulares de socios económicos.

El armamento ha sido una clave también que ha alimentado tanto conflictos armados como la violencia social en diferentes países, que se obtienen mediante el tráfico mundial de armas que en la retórica es un negocio exclusivo del primer en la gran fabricación a niveles industriales, dichas armas no tienen el objetivo de mantenerse en almacenamiento esperando la siguiente guerra.

Las armas de uso convencional llegan a zonas de conflicto como en la República Democrática del Congo, irónicamente un país que su población no tiene la capacidad socioeconómica de la adquisición de dicho armamento. En el cual muestras las características del financiamiento de entes transnacionales que buscan ese control e influencia territorial. Dicho armamento es entregado por medio de mercenarios o contratistas a terceros que a su vez planifican la explotación de los recursos naturales.

Estas armas son parte también de otros conflictos que han caído en el mercado negro o son recogidas por los mismos que las venden, un caso de esto fue en el 20 de octubre de 2011 cae el régimen de Muamar el Gadafi líder del gobierno de Libia, un régimen que especialmente se dedicó al almacenamiento de grandes bodegas de armas. Estas armas fueron recogidas por los mismos agentes extranjeros de agencias de inteligencia o contratistas en el conflicto los cuales las dispersan hacia los otros conflictos.

En este conflicto libio, como el de Siria, Irak entre otros, tanto como Estados Unidos mediante sus aliados de la OTAN y Rusia han provisto de armas estos conflictos antes y posteriormente. Que a su vez dichos operadores especiales y contratistas son enviados para la protección de los intereses extranjeros que representan y recuperar estos recursos para financiar las campañas irregulares en otros espacios del mundo como la RDC.

Así como las operaciones especiales en medio oriente, estas armas que se compran en grandes proporciones con mira a largos periodos de combates en conflictos, también llegan a países como Guatemala para alimentar al crimen organizado. En una distinta dinámica que es la violencia social como lo que ya resulto en un conflicto en la década de los 2010 en México donde las organizaciones dedicadas al narcotráfico también tenían en posesión una diversidad de armamento militar, que genero una ola de violencia en contra de los cuerpos de seguridad del Estado.

Lo que se representa como un negocio o ayuda para mantener en el tiempo posible la actividad irregular de los grupos armados, resulta una situación desfavorable para las Operaciones de Paz en el cumplimiento de su mandato que motiva al mantenimiento de la paz. Mientras que existen otros actores que motivan al mismo tiempo la violencia en su negocio lucrativo entre transnacionales que envían a estos agentes a realizar el trabajo en la zona de conflicto y preparar la logística del conflicto.

Lo que conlleva que un elemento para alcanzar la paz, es el control mismo del armamento, la entrega del mismo y la reincorporación a la vida política y socioeconómica de los combatientes de los grupos beligerantes. Por lo que es clave el desarme y el impedir el tráfico de armas hacia otros grupos u organizaciones que puedan alzarse para sustituir a los desmovilizados por el conflicto que han alcanzado acuerdos para el cese de las hostilidades.

El desarme también tiene la función de aplicar políticas y programas enfocados en el mantenimiento de la paz y una cultura libre de violencia, para la no repetición del conflicto armado y las hostilidades entre grupos beligerantes. La comunidad internacional tiene como un reto desde varias décadas la proliferación de armas pequeñas y ligeras, como las minas terrestres abandonadas posterior a los conflictos.

Reconociendo que las armas de los conflictos y su comercio solo provoca el sufrimiento de otros pueblos, la represión política, el delito y el terror hacia la población civil, dichas armas sirven para el funcionamiento de estos negocios inicia desde los complejos militares e industriales que proveen armas a las grandes potencias mundiales que las entregan en colaboración a sus distintos aliados, en concepto de ayuda militar.

Por lo que el control y desarme es un punto medular en el mantenimiento de la paz, no se puede consolidar los acuerdos y tratados entre las partes de un conflicto si este se sigue alimentado de armamento para el enfrentamiento y la violencia sistemática, que ataque a los cuerpos de paz o los recursos de ayuda humanitaria, la renuncia a la fuerza bélica es vital para la finalización de las hostilidades y la entrega de dichas armas en actos simbólicos de buena fe.

En la República Democrática del Congo, el escenario entre el conflicto armado y las milicias en contra de las fuerzas de seguridad del Estado no es muy favorable desde el modo que la captura de territorio genera un financiamiento para la obtención de armas y provisiones para continuar la lucha, la extracción de recursos naturales como maderas finas, diamantes, marfil y especies exóticas así como minerales preciosos como el oro, plata, cobre, coltán, tantalio entre otros en la forma que se obtienen y son vendidos les dan la ventaja especial a los compradores en la competencia económica.

Por lo que es favorable la dinámica del conflicto y la desestabilización del país, un flujo de dinero, armas y poder seguirá siendo el centro que alimenta la guerra irregular revestida de choque étnico, las fuerzas del mantenimiento de la paz seguirán reforzando su enfoque humanitario que visto de ese modo como una acción pasiva entre los enfrentamientos y los cambios de contingentes.

### **4.3. Los Contrastes Sociales, Políticos y Culturales de los Conflictos Locales entre Guatemala y la República Democrática del Congo en relación con los Actores Transnacionales.**

Guatemala y la República Democrática del Congo no son muy distintos en sus realidades sociales si bien la conflictividad puede variar en sus elementos que la constituyen. La pobreza y pobreza extrema, la desigualdad social, el extractivismo de recursos naturales y la discriminación hacia los pueblos originarios son parte de la serie de factores que inciden en esta problemática.

El tercer mundo es caracterizado por el eterno concepto de ser países en vías de desarrollo, aunque la realidad demarca un estancamiento en estos indicadores que le suman soluciones paliativas y no de fondo para cubrir las necesidades de la población para salir adelante en esa situación. La implementación de convicciones verdaderas para la generación de empleo, el poder apartarlos de la violencia política como social, así como el proveer de educación y salud son parte del debate en esa problemática.

El tema de los Derechos Humanos es fundamental en cualquier sociedad representando la premisa del desarrollo y las libertades del individuo, garantías que el Estado es ejecutor y guardián en su rol de proveer el bien común, el mapa de conflictividad en Guatemala viola sistemáticamente los derechos humanos de las comunidades sobre todo en los pueblos originarios que sufren la discriminación y desigualdad histórica, como lo que sucede en la RDC, en la cual la violencia alcanza a las comunidades más pobres.

Si bien Guatemala ya venció la fase de la violencia política y armada en el Conflicto Armado Interno, las causas estructurales que le dieron origen siguen persistentes a casi 28 años de la firma de los Acuerdos de Paz. El tema socioeconómico que fue el que le dio origen a la violencia política no se ha logrado solventar y la falta de implementación de los acuerdos sustantivos quedó pendiente para la historia ante la falta de voluntad de las autoridades políticas de los gobiernos de turno de los siguientes años.

En la República Democrática del Congo, la segunda crisis que fue el conflicto suscitado hace más de una década, genero otros conflictos seculares sobre todo en el tema étnico, ante la falta de voluntad y buena fe de las partes firmantes en la implementación de dichos compromisos, la repetición de los enfrentamientos recrudeció la situación social y política del país.

Como un reflejo de la falta de compromiso en la implementación total y no solo parcial de los acuerdos mantiene un Estados de inestabilidad que repercute directamente en la población en su estilo de vida que no varía en las condiciones socioeconómicas que permanecen en el abandono del Estado o así mismo este ente que gobierna busca que otros organismos internacionales o asociaciones realicen sus trabajos en las comunidades vulnerables ante la pobreza.

La pobreza en ambas naciones es el mal de todos los males, que origina tanto en Guatemala la desigualdad territorial. Los efectos del despojo de la tierra y la inseguridad alimentaria y nutricional sobre todo en la niñez que es la más afectada. Este fenómeno es estructural del país incrustado en las comunidades rurales con características de la precariedad de los servicios en educación, salud, seguridad, promoción del desarrollo entre otras.

El factor de la pobreza en la RDC todavía es más profundo no solo en esta nación si no que en todo el continente africano, en el cual la miseria se vive de forma tan radical que parte de la violencia ha sido por tomar con desesperación lo que se pueda para sobrevivir. Los grupos armados desplazan a las comunidades o las asesinan y toman sus cosechas y las pocas cosas de valor que puedan tener.

Los problemas territoriales tienen su origen en el sistema de distribución de la tierra o quien tiene la capacidad de cultivarla y explotarla, como en Guatemala y la RDC existe una negativa hacia la reforma agraria. Así mismo el despojo de este recurso sobre las tierras fértiles y que están más propicias para los mejores resultados en su cultivo o que se encuentran ubicadas en los accesos a la infraestructura de comunicaciones como las fuentes hídricas.

La instalación de los intereses de empresas transnacionales para la explotación de la tierra y recursos naturales estratégicos como lo que sucede con la Palma Africana en Guatemala que se sitúa en históricas zonas de conflicto como lo es el área del Ixcán en el Departamento de Quiché, que por medio de las autoridades y fuerzas de gobierno se ha reprimido a la población que denuncia el despojo y desvío de ríos, convirtiéndose esto en una resistencia ante los proyectos transnacionales que afectan a la agricultura local y envenena los ecosistemas.

Esta realidad demuestra que, así como es criticado el atraso del tercer mundo, sus recursos naturales son codiciados por los países desarrollados que han transformado su política exterior y económica en los grandes agentes transnacionales y empresas extractivas, que hacen valer sus estrategias para penetrar las esferas políticas de los Estados como grupos rebeldes afines a sus actividades económicas.

Una imagen que aprovechan en los países para intervenir a otros, por medios de la cooperación internacional e impulsar proyectos enmascarados, como son algunas hidroeléctricas, la minera al aire libre como es La Mina Fénix en el Estor, Departamento de Izabal, La Puya en San José del Golfo, que incluso desplazo a las familias que residían en los alrededores y sus viviendas fueron quemadas.

Si bien la República Democrática del Congo, tiene un conflicto armado de diversas dimensiones, intervenida por la ONU en las operaciones de paz, su realidad social también es un reflejo de lo que pasa en Guatemala, en la RDC miles de desplazados y refugiados, en el país grandes flujos migratorios que expulsan a las personas por la violencia social, falta de oportunidades socioeconómicas y la precaria situación de las condiciones de vida.

Los niños que forman parte como soldados de estas milicias que intercambian sus vidas por supervivencia y violencia, también se visualizan en Guatemala de aquellos que son acogidos y obligados a pertenecer a pandillas, maras y grupos del crimen organizado que también dominan partes del territorio nacional y apartan a las fuerzas de seguridad.

Los actores transnacionales han motivado esas grandes conflictividades sociales en el tercer mundo con la acción permisiva de las autoridades de gobierno o al margen de ellos, no actuando directamente en nombre de las potencias mundiales industrializadas, pero si en las operaciones para extraer los recursos a los bajos costos posibles, operando en la ilegalidad y dejando una huella de sufrimiento en los pueblos originarios que históricamente han sido condenados a la pobreza.

#### **4.4. El Enfoque de la Seguridad Colectiva para el Mantenimiento de la Paz en el Futuro de las Naciones Unidas**

El mundo en la actualidad se ha vuelto más complejo en sus dinámicas, existe un distanciamiento entre Occidente y Oriente, que en más de dos décadas se han intensificado las intervenciones en países del medio oriente, como siguen persistentes los conflictos en países del África y otros del tercer mundo, los cambios económicos también han representado esta fragmentación mundial.

Para inicios de la década de los 2010, muchos la conflictividad mundial se intensifico con las campañas militares y rebeldes en la primavera árabe, que sus consecuencias tuvieron un gran efecto en los precios de los combustibles que han generado un aumento gradual y considerable en los últimos años, la desestabilización de toda una región que se presenta como un foco de emergencia mundial, ante las diversas tensiones que implican unilateralmente a Estados Unidos de América y Rusia.

La geopolítica de los conflictos es otro factor que tiene intervención en esta disputa, un mundo occidental que se resiste a perder su hegemonía establecida posterior a la guerra fría en el control económico mundial sobre todo en los estrechos y pasos vitales para las mercancías mundiales, que ha aplicado la fuerza en todas las oportunidades que podido justificando los buenos valores sociales para dichos ataques.

La política internacional se ve desconfigurada por guerras que pueden observarse como aisladas pero la participación de alianzas como la OTAN, o Rusia en apoyo a grupos o gobiernos locales para hacer frente a la política intervencionista de Estados Unidos que también utiliza la parte mediática para que el financiamiento y envío de armas son parte de la política exterior del resguardo de los intereses de dicha potencia.

El rearme y la modernización nuclear también ha sido un factor importante que también enciende las alarmas de la Organización de las Naciones Unidas, viéndose en las posibilidades que el mundo se encuentra en una contienda pasiva y que la retórica de la guerra fría de pelear guerras en terceros países sigue presente en el sistema internacional, apoyando a las partes en conflicto que elevan la violencia regional.

La seguridad colectiva de las Naciones Unidas, es un tema que debe retomarse con más fuerza entre la comunidad internacional cada conflicto que ha devenido en los últimos años ha suscitado el pensamiento que el enfrentamiento global entre potencias mundiales es cada vez más cercano, el control regional por los recursos mundiales estratégicos también ha sido el centro de esta lucha.

Se debe de aclarar que no es el mundo de 1945 en reconstrucción e instalación de un nuevo sistema internacional, hoy en día el escenario internacional tiene diferentes actores en diversas categorías dispersos en sus actuaciones, pero el interés Nacional del Estado sigue presente sobre todo de Estados Unidos de América, Rusia y la República Popular de China que predominan como líderes del mundo en tres puntos vitales para la geopolítica.

Esta idea consiste en quien puede mantener el estilo de vida de la sociedad mundial, la cual exige recursos energéticos, alimentos, tecnología y comodidades para su diario vivir sobre todo en países desarrollados, lo que interviene la situación de los recursos naturales estratégicos y como obtenerlos al mejor precio.

Ejemplificando esto solo en un teléfono móvil, existen una diversidad de recursos naturales y sintéticos que son extraídos de zonas de conflicto como la República Democrática del Congo, y cuando estos recursos disminuyen en una región se debe avanzar hacia otra, que en determinados casos deja una huella de devastación en los pueblos.

Este estilo de vida también está teniendo consecuencias ambientales en la alta demanda industrial de producción, que así mismo genera los gases de efecto invernadero provocando el calentamiento global; que uno de los factores visibles en el mundo y que en un escenario no muy alentador la disminución del recurso hídrico será la causa de los nuevos conflictos mundiales, el agua envasada promoverá la invasión de naciones.

En el plano de las naciones unidas, se debe mejorar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en países en vías de desarrollo el cambio climático como los efectos de los conflictos mundiales tendrán repercusiones en el aumento de la pobreza mundial, la pobreza económica ha sido la principal causa de los conflictos armados dentro de los Estados y el fenómeno de la violencia social.

La existencia de sistemas políticos represivos y el financiamiento de los mismos por potencias mundiales para obtener recursos como el oro, coltán, plata, tantalio entre otros y perpetuar sus intereses en la región como el caso de Israel contra Palestina, será uno de los motivos propensos a generar guerras, sobre todo en los periodos de transición del sistema mundial, en el cual se involucran nuevos actores y otros países.

La degradación del ambiente ira contribuyendo a la conflictividad social interna en la degradación de los suelos, el despojo de los recursos hídricos y la deforestación que provoca el desplazamiento de comunidades en riesgo de pobreza, generando una grave desestabilización de regiones enteras, Guatemala y su conflictividad por la instalación de minas e hidroeléctricas es ejemplo mismo de ello.

La seguridad colectiva de la ONU le debe apostar a mejorar la respuesta diplomática en casos de conflicto, aumentar el dialogo entre las potencias mundiales que mantengan sus acciones dentro de lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas en el reflejo del respeto al multilateralismo, darles una mayor preminencia a los mandatos de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Buscar mejorar los mecanismos de cooperación internacional en las metas de los objetivos de desarrollo sostenible, sobre todo en los países del tercer que siguen siendo el foco de atención y propensos al conflicto armado o la violencia social del crimen organizado. expresando una voluntad del mejoramiento de las condiciones de vida y oportunidades para evitar los grandes desplazamientos de personas entre regiones.

La seguridad colectiva debe permanecer en ese foro para la paz, en cual Guatemala desde su política nacional debe formular en los aspectos de su interés nacional la incidencia del evitar la escala del conflicto mundial, la estabilización de las regiones o propiciar regionalmente un ambiente de cooperación basados en sus experiencias en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En el escenario posible de las Operaciones de Paz de la República Democrática del Congo, se mantendrá la conflictividad en la región norte del país ya que las milicias rebeldes han tomado estrategias para atacar y desplazar a la población civil y los cuerpos de seguridad del Estado para el control de la explotación de los recursos naturales, la apropiación de la ayuda humanitaria.

Lo que representa una amenaza al mandato de la MONUSCO y sus contingentes en el cual se incluye Guatemala, que deberá reforzar los esfuerzos y seguridad en el espacio asignando. Resaltando que las sedes han sido objeto de ataques armados por parte de los grupos rebeldes insurgentes que también buscan expulsar a todo el personal de las Naciones Unidas para tener mayor ventaja estratégica en el terreno y que la comunidad internacional no pueda verificar sus acciones.

Planteando el análisis de los recursos y capacidad de adherir más elementos militares como diplomáticos, así como la ampliación de corredores humanitarios y zonas de desplazados para proporcionarles ayuda humanitaria y seguridad por parte de la Misión y las Agencias Especializadas de la ONU.

En un escenario probable, las milicias rebeldes que se cuentan alrededor de 125 grupos armados se estarían conformando en alianzas ante el repunto de la violencia en el último año 2023 – 2024, aumentando los ataques al ejército a la República Democrática del Congo y cuerpos de Operaciones de Paz.

Que activara la alerta mundial ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que no permita el control total de la región del Kivu del Norte y fronteras que son fuente para el contrabando y trasiego de minerales preciosos como el oro, plata, cobre, níquel, tantalio y diamantes. Como también las especies exóticas y maderas finas que son parte del saqueo y depredación que existe en torno al territorio y la codicia en su control.

Lo que tendrá que redoblar esfuerzos tanto regionales como internacionales para el mantenimiento de la paz y que el mandato de MONUSCO no se vea comprometido por el aumento de la violencia que desemboque en un nuevo conflicto de gran magnitud en el territorio.

## **Conclusiones**

La Operación de Mantenimiento de la Paz en la República de Democrática del Congo en un inicio fue parte de un mandato de estabilización e implementación de acuerdos entre los países vecinos, grupos armados que en años posteriores sería el origen de otros conflictos seculares en el territorio que involucra actores como lo es Guatemala en aportar a la finalización de las controversias y reestablecer la paz.

Guatemala se integra en esa misión de paz por medio de un memorando de entendimiento en el cual se suscribe sus funciones y recursos en dicho despliegue de contingentes que se componen entre militares, fuerzas especiales kaibil y expertos de misión que ayudan más que todo en las actividades de entrenamiento y logística con el ejército de la República Democrática del Congo y en conjunto para el apoyo a las agencias de las Naciones Unidas para la ayuda humanitaria hacia la población civil y los refugiados.

El mandato de la misión en el análisis de la situación de un conflicto que se recrudece con el paso del tiempo y que las milicias toman control de ciertos territorios que provocan la expulsión de las comunidades que se encuentran en riesgo ante el inminente avance de estos grupos, teniendo en cuenta que también el factor territorial que la RDC tiene grandes extensiones de territorio que por sí solo el ejército y cuerpos de seguridad no pueden abarcar.

El factor que su país vecino Ruanda, financia milicias como el M23 solo incrementa la violencia en la región del Norte del Kivu con el interés en los recursos naturales estratégicos, enmascarando el conflicto étnico como pretexto para incursionar en la región, aplicando el apoyo por ser de la etnia Tutsi, dado que Ruanda y Burundi no tienen estos recursos naturales estratégicos sobre todo metales como el Coltán y Tantalio imprescindibles para la industria mundial de las armas y tecnología.

Guatemala en su incidencia en la Operación de Manteniendo de la paz, tiene un papel pasivo que se remite a funciones regulares del mandato y la prestación de servicios de seguridad, el Estado de la República Democrática del Congo intenta mantener un dialogo activo, pero al ser más de 124 milicias que son las que pueden estar reconocidas en el conflicto casi es imposible mediar ante esto.

Dado que cada milicia busca controlar una porción del territorio para explotar y depredar los recursos, siendo el recurso humano aún más valioso en la forma que esclavizan a las comunidades para que trabajen en minas de extracción como los diamantes y metales antes mencionados, como los niños que son reclutados como soldados en estas milicias, la población sufre una serie de vejámenes y violaciones a sus derechos humanos.

Pero esto también tiene su relación con la política intervencionista y la guerra irregular que se ha planteado en apoyar desde contratistas militares, mercenarios y asesores el financiamiento a estos grupos armados, los cuales viven bajo las mismas condiciones que el resto de la población con ingresos menores a un dólar diario, lo que les impediría comprar y abastecerse de armamento siendo la prioridad la supervivencia en sus necesidades básicas.

Por lo que el financiamiento extranjero de compañías transnacionales que actúan por medio de los intereses de los países desarrollados que producen y exportan con las materias primas que se recogen en el territorio dentro del conflicto de forma ilegal y que se requiere de toda una operación para que lleguen a los países de destino y así mismo ingresen de forma legal.

Se intercambia violencia de grupos armados por riquezas y en el centro de todo, la población civil sobre todo los pueblos originarios, el estilo de vida de los países desarrollados tiene un alto costo en el sufrimiento de las naciones como la RDC, esto no se detiene mediante tengan en sus manos la posibilidad de obtener estos minerales y materias primas al mejor postor que les da una ventaja económica en los mercados mundiales.

La cara del tercer mundo que tanto critican los países en desarrollo, sobre el abandono del Estado y los altos índices de pobreza, pero al mismo tiempo como lo que sucede en el continente africano tan codiciado por sus riquezas y que por medio de terceros generan la desestabilización prolongada en operaciones extractivas que no permite el desarrollo sostenible y el impulso económico para que estos países sobresalgan de los problemas sociales.

Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen una gran incidencia a nivel internacional que han marcado la historia contemporánea de varios países como de las Organización de las Naciones Unidas, es el resultado tangible bueno o malo de las resoluciones que ha aplicado el Consejo de Seguridad, pero a su vez un medio tutelado de los países que esos miembros de este consejo intervienen.

La seguridad colectiva resulta de un modo complicado, cuando Estados como lo es Guatemala se encuentran en el cumplimiento de un mandato del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, pero realidad de los países que se consideran en propiedad de los territorios que por medio de sus intereses buscan que prevalezca de un modo u otro su poder y hegemonía.

Tanto el debate regional como internacional, Guatemala debe generar una parte de su política exterior a encaminar esfuerzos para la paz desde el interior de la nación como agente público en sus instituciones, reflejando que la conflictividad inicia por lo social que a su vez genera inestabilidad, compartiendo estas experiencias regionalmente con los países vecinos.

Impulsándose en el bloque de la comunidad internacional con incidencia del resguardo de la paz, en un mundo cada vez más caótico y que resulta que el conflicto armado y el uso de la fuerza se ha vuelto recurrente en el mundo, acercando la alerta mundial por un conflicto mundial que quebrante la paz total, por lo que las Naciones Unidas deben permanecer y aplicar lo suscrito en la carta de San Francisco con todos los medios posibles.



## Referencias

- Alcaraz, J. (2020, 31 de enero). *Los nuevos retos que deben afrontar las operaciones de paz en el Cuerno de África para mejorar su eficacia y prevenir el conflicto en la región*. UNED. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=283324>
- Ander, E. (2011). *Aprende a investigar* (2ª ed.).
- Behar, D. (2018). *Metodología de la investigación* (2ª ed.). Ediciones Shalom. (Obra original publicada en 2008)
- Blakemore, E. (2022, 30 de marzo). *Guerra Fría: ¿qué fue y cómo terminó?* National Geographic. <https://www.nationalgeographicla.com/historia/2022/03/guerra-fria-que-fue-y-como-termino>
- Crespo, D. S. (2024, March 13). *El aumento de los ataques del grupo rebelde M23 tensa las relaciones entre Ruanda y la República Democrática del Congo*. ElDiario.es. [https://www.eldiario.es/internacional/aumento-ataques-grupo-rebelde-m23-tensa-relaciones-ruanda-republica-democratica-congo\\_1\\_11210923.html#:~:text=El%20M23%20est%C3%A1%20compuesto%20mayoritariamente](https://www.eldiario.es/internacional/aumento-ataques-grupo-rebelde-m23-tensa-relaciones-ruanda-republica-democratica-congo_1_11210923.html#:~:text=El%20M23%20est%C3%A1%20compuesto%20mayoritariamente)
- Echeverría, C. (2011). *Relaciones Internacionales III, paz, seguridad y defensa en la sociedad internacional* (1st ed., Vol. 2, pp. 11–254). UNED.
- France24. (2023, October 31). *El conflicto en RD Congo lleva a casi siete millones de personas al desplazamiento forzoso*. France 24. <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20231031-el-conflicto-en-rd-congo-fuerza-a-casi-siete-de-millones-de-personas-al-desplazamiento-forzoso>
- Franco, V. (2020). *Guerra irregular: Entre la política y el imperativo moral*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5263618.pdf>
- Fuentenebro, M. (2016, 14 de octubre). *Misiones de paz: Del papel a la realidad*. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/misiones-paz-del-papel-la-realidad/>
- Hernández, R. (2016). *Metodología de la investigación* (2ª ed.). McGrawHill. (Obra original publicada en 2014)

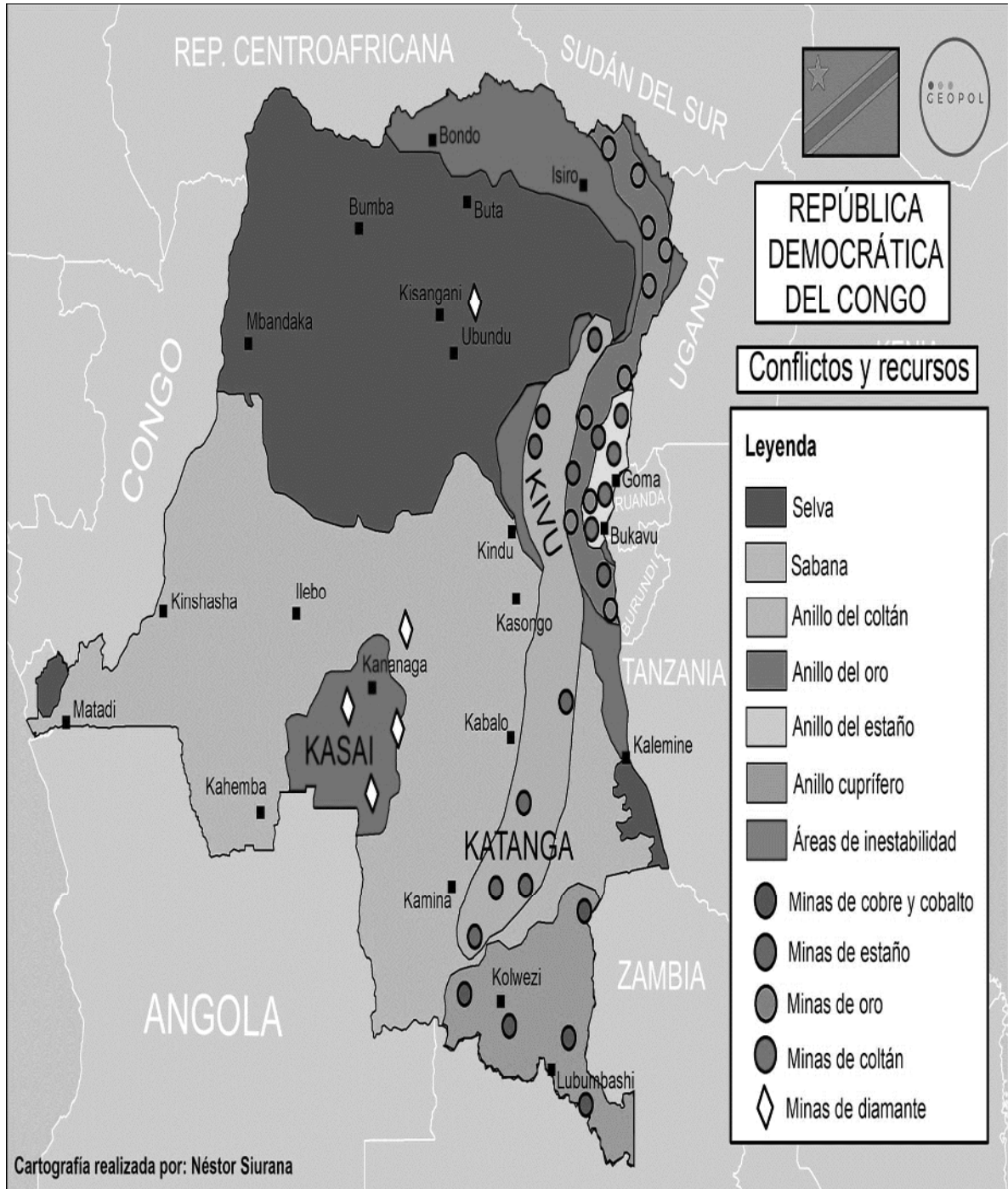
- Hernández, S. (2018). La teoría del realismo estructuralista y las interacciones entre los estados en el escenario internacional. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 9(2), Artículo 5.
- Iglesias, A. (2016). *Las operaciones de mantenimiento de la paz: Concepto, evolución histórica y características* (1st ed., Vol. 1, pp. 15–364). Solana e Hijo A.G.
- Montoya, C. (2023). *Una valoración de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz: MONUSCO y el caso de República Democrática del Congo*. Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/65660/TdG%20-%20Carlos%20Ernesto%20Montoya%20Enciso.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Júarez, A. (2021, 30 de agosto). *¿Ejército de paz?* Nexos. <https://seguridad.nexos.com.mx/ejercito-de-paz/>
- Lekota, M. (2017, 15 de junio). *El reto del mantenimiento de la paz en África*. Real Instituto el Cano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-reto-del-mantenimiento-de-la-paz-en-africa/>
- Paiz, O. (2016, septiembre 1). *El Estado Guatemalteco y su contribución a la paz y la seguridad internacional Resolución 1925 y su vinculación con el XII contingente de Fuerzas Especiales MONUSCO en provincia oriental, República Democrática del Congo: Período agosto 2013 - mayo 2014*. Universidad de San Carlos de Guatemala; Escuela de Ciencia Política.  
<https://cdn.cienciapolitica.usac.glifos.net/digital/cedec10525.pdf>
- Onu. (s.f.). *Diplomacia y mediación*. Naciones Unidas. <https://dppa.un.org/es/prevention-and-mediation>
- Onu. (2021, 1 de mayo). *Mantener la paz y la seguridad internacionales*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/our-work/maintain-international-peace-and-security>
- Onu. (2022, 1 de febrero). *Convivir en paz: Un proceso necesario para el desarrollo sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day>

- Otazu, J. (2023, 30 de junio). *Las misiones de paz de la ONU, cada vez más cuestionadas en África*. swissinfo. [https://www.swissinfo.ch/spa/onu-áfrica\\_las-misiones-de-paz-de-la-onu--cada-vez-más-cuestionadas-en-áfrica/48632928](https://www.swissinfo.ch/spa/onu-áfrica_las-misiones-de-paz-de-la-onu--cada-vez-más-cuestionadas-en-áfrica/48632928)
- Ramdo, I. (2019, November 1). *El África de los recursos naturales*. International Institute for Sustainable Development. <https://www.iisd.org/system/files/publications/africa-recursos-naturales-vanguardia-es.pdf>
- Rodriguez, A. (2021, 7 de marzo). *Historia y funcionamiento de la estrategia de construcción de paz de la ONU*. El Orden Mundial. <https://elordenmundial.com/historia-estrategia-construccion-de-paz-de-la-onu-naciones-unidas/>
- Rodriguez, L. (2021, 24 de septiembre). *La Paz de Westfalia: ¿el origen del sistema internacional contemporáneo?* Visión Global. <https://visiongbl.com/westfalia-origen-sistema-internacional/>
- Rojas, B. (2014). *Investigación Cualitativa, fundamentos y praxis* (3ª ed.). FEDUPEL. (Obra original publicada en 2007)
- Sadurni, J. (2023, 19 de septiembre). *Consecuencias de la segunda guerra mundial, el mundo de la guerra fría*. National Geographic. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/consecuencias-segunda-guerra-mundial-nuevo-mundo-guerra-fria\\_18209](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/consecuencias-segunda-guerra-mundial-nuevo-mundo-guerra-fria_18209)
- Sáenz, R. (2022, 1 de enero). *Guatemala: ¿25 años de paz?* Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/guatemala-25-anos-de-paz/>
- Santamarina, M. Á. (2023, June 30). *Independencia del Congo belga*. Zenda. <https://www.zendalibros.com/independencia-del-congo-belga/>
- Stavenhagen, R. (2006, January 6). Conflictos étnicos y estado nacional: conclusiones de un análisis comparativo. *Estudios Sociológicos*, 19(55), 3–25.
- UNICEF. (2024). *Los niños y niñas atrapados por la guerra en la República Democrática del Congo* | UNICEF. Wwww.unicef.es. <https://www.unicef.es/noticia/los-ninos-y-ninas-atrapados-por-la-guerra-en-la-republica-democratica-del-congo-0#:~:text=Los%20ni%C3%B1os%20en%20la%20guerra>

- Vallejo, G. (2011, January 1). *Principios de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz*. Novum Jus. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/c27bd73b-178a-423e-b135-60ebcf525c1f/content>
- Vallejo, G. (2015, July 1). *Las Operaciones de Paz de la ONU, una opción para el caso colombiano*. Universidad Católica de Colombia. <https://core.ac.uk/download/pdf/83115556.pdf>
- Villamuera, J. (2021, February 9). *¿Qué es el derecho de autodeterminación y qué territorios pueden ejercerlo?* El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/que-es-derecho-autodeterminacion/>
- Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional* (2ª ed.). GEL. (Obra original publicada en 1979)

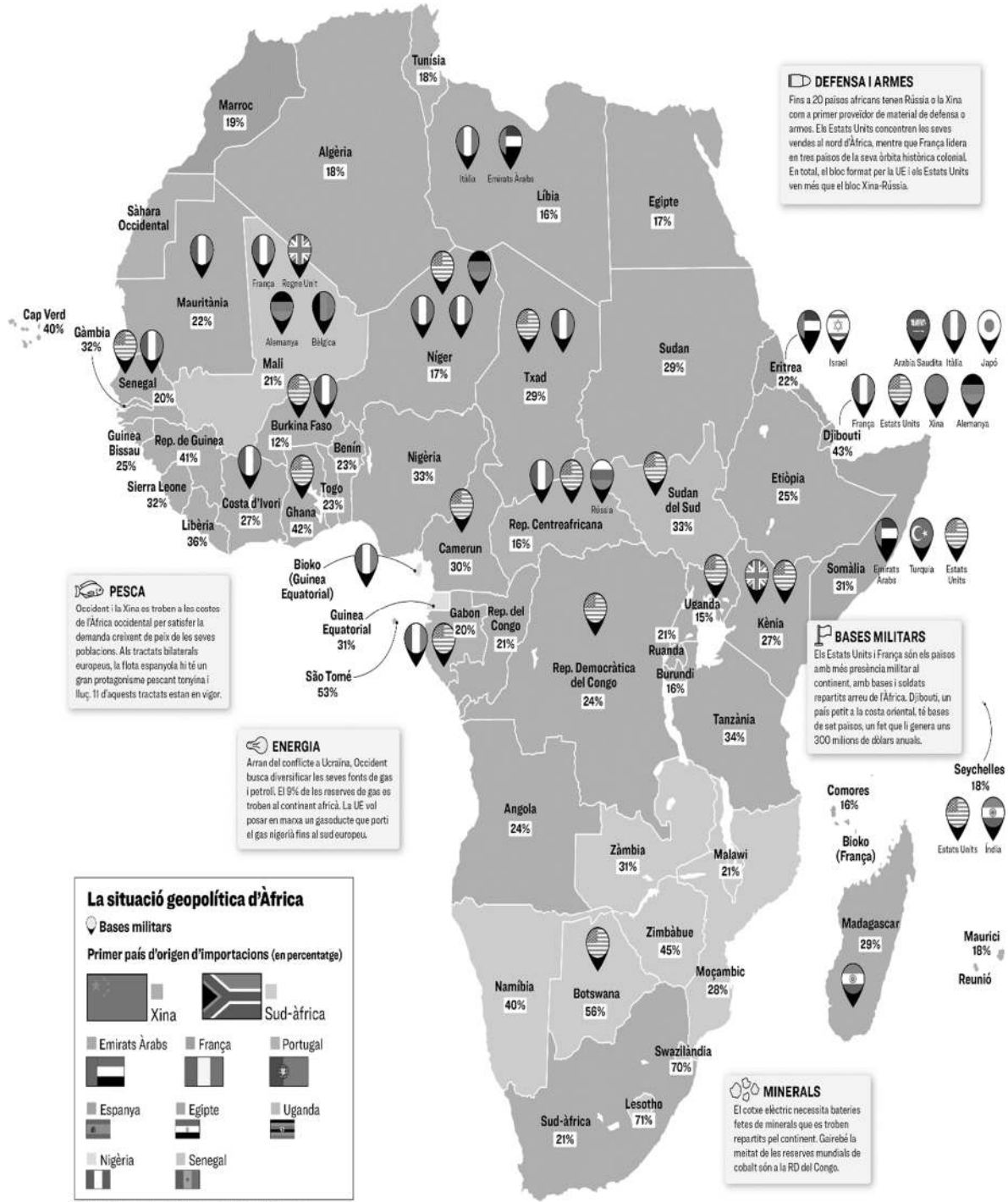
## Anexos

### Anexo No. 1. Mapa de Zonas de Recursos Naturales Estratégicos



Fuente: Geopol21

## Anexo No. 2. Mapa de Actores en los Conflictos Africanos



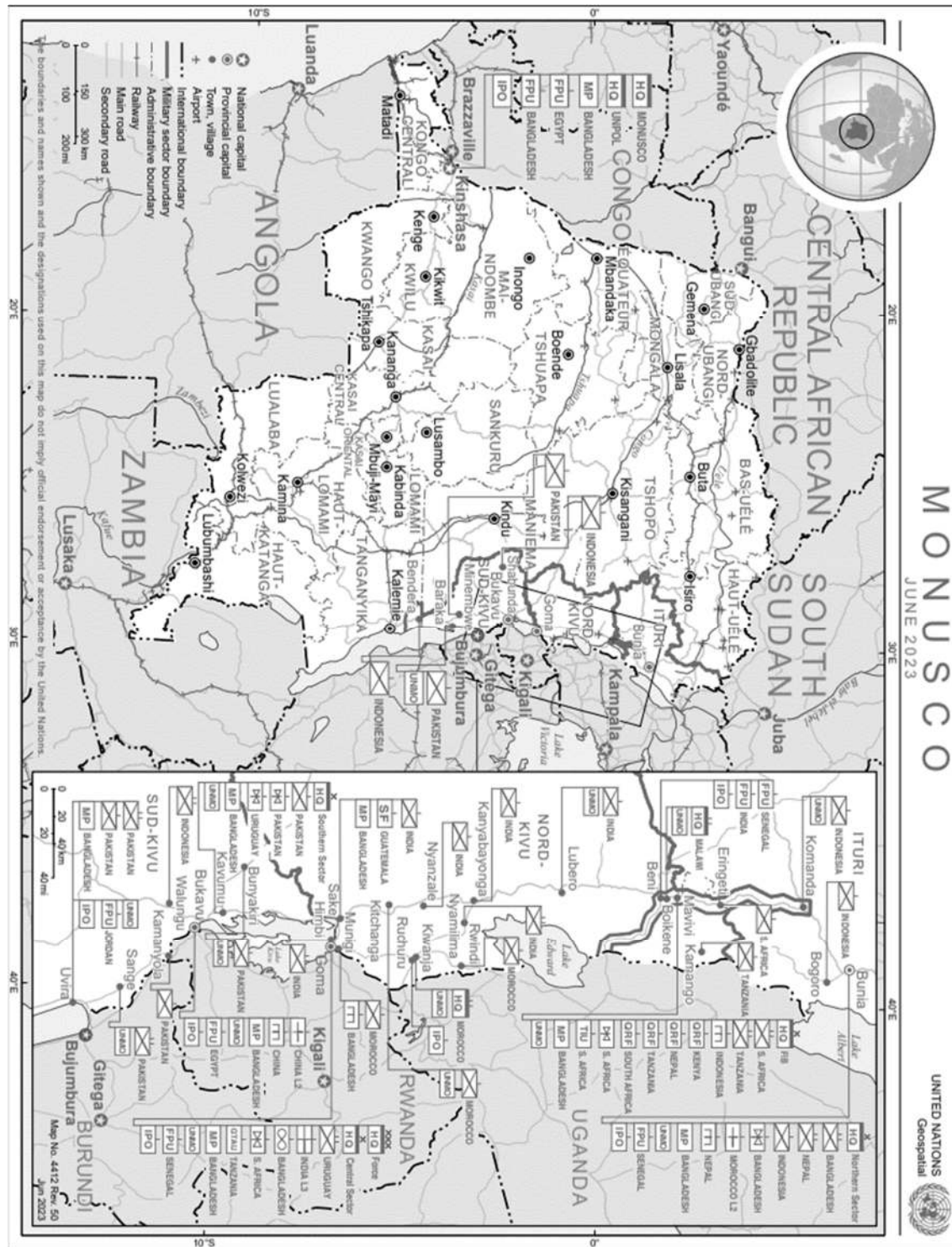
Fuente: Ara.cat

### Anexo 3. Mapa de Desplazados y Refugiados



Fuente: France24

# Anexo No 4. Mapa de Operaciones MONUSCO



Fuente: UN/MONUSCO